AÑO OCTAVO. Mártes 16 de Setiembre de 1851.—Santos Cornelio, papa, y Cipriano, obispo y mártires. NUMERO 222.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta ciudad y Matanzas

Por un mes	$ 1	
Por seis meses	6	adelantados.
Por un año	11	idem.
En los demás puntos de la Isla:		
Por un mes	10 rs.	franco de porte
Por seis meses	7½ $	idem.
Por un año	14 $	idem.

Para los demás puntos en que este Diario no tenga agentes deberá el que se suscriba señalar en la Habana una persona que abone por trimestres adelantados.

AGENCIAS Y AGENTES.

MATANZAS.—Sres. Bonafé y Ferrer.
TRINIDAD.—D. Teodoro Belcourt.
SAGUA LA GRANDE.—D. Juan Salgado.
REMEDIOS.—Señor Administrador de Correos.
SANCTI-SPÍRITUS.—D. José Beltran Isla.
HOLGUIN.—Sres. Langoria y Langra.
VILLA-CLARA.—D. Andrés Suñol.
MANZANILLO.—Señor Administrador de Correos.
CIENFUEGOS.—Señor Administrador de Correos.
PUERTO-PRÍNCIPE.—Sres. Anglada y Planas.
CUBA.—D. Miguel A. Martinez.
PINAR DEL RIO.—Señor Cura Párroco.
CONSOLACION.—D. Rafael A. de Palma.
SAN JUAN Y MARTINEZ.—D. José del Campo.
GUARA.—D. José M. de Castro.
ARTEMISA.—Señor Administrador de Correos.
PALACIOS.—Señor Administrador de Correos.
GUANAJAY.—Lª María Casimira Amador.
MARIEL.—D. Bonifacio Quevedo.
BATABANÓ.—Señor Administrador de Correos
CÁRDENAS.—Señor Interventor de Correos.
BEJÚCAL.—Sres. Pujals y Secada.
CORRAL FALSO.—D. Lorenzo Guridi.
NUEVA BEJUCAL.—Señor Administrador de Correos.
BOLONDRON.—Señor Administrador de Correos.
COLIMO.—Señor Administrador de Correos.
LA ISABEL.—Señor Administrador de Correos.
CEIBA DEL AGUA.—D. José Lopez Llanos.

ANUNCIOS.

Todos los que se entreguen en esta oficina antes de las cuatro de la tarde, no siendo muy largos, se publicarán en el número del dia siguiente.

Los que no pasen de seis líneas de impresion pagarán desde una á cuatro veces, cuatro reales fuertes y sencillos si son de suscritor

Todo remitido en prosa ó versos sobre asuntos personales pagará segun su estension.

Las comunicaciones que se dirijan á la Redaccion deberán venir francas de porte.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 15 Épocas.	Barómetro. Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana	29.95	82.
A las 12 del dia	29.98	83.
A las 4 de la tarde	29.97	81,5

Linea de vapores correos de los E. Unidos

ENTRE NUEVA-YORK Y LIVERPOOL.

Los buques que componen esta linea son los siguientes.

ATLANTIC..... Capitan West
PACIFIC..... Capitan Nye.
ARTIC..... Capitan Luce,
BALTIC..... Capitan Comstock.
ADRIATIC..... Capitan Grafton.

En estos buques, construidos por contrata espresamente para el servicio del gobierno, se ha tenido el mayor cuidado, tanto respecto de los cascos como de las máquinas, en asegurar la fuerza y el buen andar, á la vez que las comodidades que ofrezcan á los pasageros son sin iguales bajo todos conceptos.

El precio del viaje de Nueva York á Liverpool es de 130$; en camaretas espaciosas 300$, y con el uso esclusivo de camaretas de mas que ordinario tamaño, 325$.

Cada buque lleva un cirujano esperimentado.

No se considerarán tomados los pasages mientras no se hayan pagado. Impondrán respecto á fletes y á fletes EDWARD K. COLLINS en N. York, calle del Wall n. 56 y BROWN SHIPLEY y comp., en Liverpool.

Los dias para la salida de Nueva York y Liverpool serán como sigue:

DE NUEVA-YORK.	DE LIVERPOOL.
Sábado mayo 10 de 1851	Miércoles mayo 14 de 1851
Sábado „ 24 de 1851	Miércoles „ 28 de 1851
Sábado junio 7 de 1851	Miércoles junio 11 de 1851
Sábado „ 21 de 1851	Miércoles „ 25 de 1851
Sábado julio 5 de 1851	Miércoles julio 9 de 1851
Sábado „ 19 de 1851	Miércoles „ 23 de 1851
Sábado agosto 2 de 1851	Miércoles agosto 6 de 1851
Sábado „ 16 de 1851	Miércoles „ 20 de 1851
Sábado „ 30 de 1851	Miércoles set. 3 de 1851
Sábado set. 13 de 1851	Miércoles „ 17 de 1851
Sábado „ 27 de 1851	Miércoles oct. 1 de 1851
Sábado oct. 11 de 1851	Miércoles „ 15 de 1851
Sábado „ 26 de 1851	Miércoles „ 29 de 1851
Sábado nov 8 de 1851	Miércoles nov. 12 de 1851
Sábado „ 22 de 1851	Miércoles „ 26 de 1851
Sábado dicbre. 6 de 1851	Sábado dicbre. 3 de 1851
Sábado „ 28 de 1851	Sábado „ 27 de 1851

Los dueños de estos buques no responderán del oro, plata, metálico, joyas y piedras ó metales preciosos que se embarquen si no va espresado su valor en los correspondientes conocimientos firmados.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 14—De Charleston en 7 dias gol. amer. Zephyr, cap. Byers, ton. 87, con arroz, á los Sres. Drake. H. y comp.

De Buenos Aires 59 dias berg esp. Descubierta, cap. Yenas, ton. 170, con tasajo, á los Sres. Samá y comp.

De Santander y Canarias en 47 dias frag. esp. Isis, capitan Sierra, ton. 419, con frutos á D. G. Madrazo.—Pasag 5.

De Jamaica en 4 dias vap. ing. Conway, cap. Onslaw, ton. 850, con correspondencia, al Sr. consul inglés.—Pasag. 8.

Setiembre 15—De Barcelona y Tarragona en 65 dias berg. esp. Bilbao, cap. Abril, ton. 160, con frutos al cap.

De Trinidad en 9 dias berg. esp. Leon, cap. Aguirre, tonel. 160, con frutos, á los S ss. Samá y comp.

De Barcelona, Trinidad y Cuba en 50 dias pol. esp. Rosario cap. Durall, tol. 102, con frutos, á los Sres. Fontanills y Llanas.

A puestas del Sol quedaban por barlov. un berg. y otro por sotav., ambos sin reconocer.

SALIDAS.

Para Puerto Rico bergantin esp. Gallina, cap. Freixas, por D. C. Roig.

Para New-Orleans berg, am. Adams Gray, cap. Robinson, por los Sres. Drake, H. y comp.

Para el Caimito berg. am. Roscoe, cap. Sothuop, con efectos, por D. J. Carricaburu.

Para Bremen frag. esp. Jorge Juan, cap. Lavirna, por D. J. de Solano Alvear.

Para New-York gol. amer. Isabella, cap. Snell, en lastre, por D. J. Morland.

Para Belize vapor inglés Conway, cap. Onslaw, en lastre, por D. J. T. Crawford.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De la Mulata gol. Marianita, pat. Briones, con 150 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, con 200 c. azucar.

De Baracoa gol. Manuela, pat. Gonzalez, con 143 cajas de azúcar, 12 pipas de aguardiente.

De Banes gol. Regla, pat. Llorens, con 29 cajas de azúcar, 58 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con 328 c. azúcar

De Cárdenas gol. Victoria, pat. Juan, con 380 cajas de azúcar, 84 sacos de café.

De Bahía Honda gol. Clarita, pat. Ferrer, con 240 cajas de azúcar, 24 pipas de aguardiente, 6½ de cera.

De Cárdenas gol. Margarita, pat. Basilio, con 190 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Marianita, pat. Sucro, con 227 c. azúcar.

Del Mariel gol. Antonia; pat. Perez, con 121 cajas de azúcar, 22 pipas de aguardiente.

De Matanzas gol. Ignacita, pat. Mascaró, con 361 cajas de azúcar.

De Ortigosa gol. Casualidad, pat. Miguel, con 150 cajas de azúcar

De Romedios gol. Mercedita, pat. Anciano, con 264 tercios de tabaco, 10 millares de tanecos, 20 cueros, 100 ⅌ de cera.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para el Mariel berg. am. Confidence, cap. Babcock, con bocoyes vacios, por D. S. C. Furham y comp.

Para Sta. Cruz berg. am. Jonathon, cap. Almy, con bocoyes vacios, por D. S. C. Burnham y comp.

Para St. Thomas frag. franc. Teresa, cap. Jean, en lastre, por los Sres. Zaegronz, H. y comp.

Para Matanzas el Carlento berg. am. Adela, cp. Mc Larty, por los Sres. Drake, H. y comp.

40 cajas de azucar.

COMIENZAN SU DESCARGA.

Frag. am. Elizabeth J, de Filadelfia.
Berg. esp. Descubierta, de Buenos Aires
Berg. am. Lima, de Boston.
Berg. esp. Luisa, de Barcelona.
Gol. am. Zephyr, de Charleston.

CONLUYERON SU DESCARGA.

Frag. austriaca Elizabeth, de Liverpool
Berg. am. Adela, de Charleston.
Frag. esp. Ninio, de Santander.

FRUTOS REGISTADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azucar	740
Millares de tabacos	980
AUMENTO Á LA ESTRACCION DEL DIA 13	
Cajas de azucar	957
Tabaco en rama, libras	13890

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 15 al consumo de la plaza.
Por D. F. Alvarez y cp.: 50 sacos cacao de Guayaquil.
Por los Sres. Mangonga, D. y cp.: 89 canastos Champaña.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor *Conway*.—Lª Adela María Castro; D. Fernando Salas; D. Manuel Antonio Rivas; D. Jorge Mathews; D. M. Mestano.

En la frag. *Isis*.—Lª Enriqueta Elvira Campiño con una niña; D. José Caballero; teniente D. Calixto Granados, subteniente D. Bernardo Civera.

INTELIGENCIA MARITIMA

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegadas.*

MATANZAS setiembre 13—Bergantin inglés M. Mortiner, Emerson, de Cienfuegos.
Berg. ing. Avon, Creighton, de la Habana.
Salidas.
MATANZAS setiembre 13—Bergantin belga Hortense, Ruyter, para Falmouth.
Berg. ing. Vine, Darise, para Gottenburgo.
CARDENAS setiembre 13—Bergantin americano Gulnare, Phillips, para Charleston.
Berg. am. Caribee, Cralitze, para Charleston.

PUERTOS DE EUROPA.—LLEGADAS.

TRIESTE agosto 1º—Palmatta, de Cuba.
Wicking, de Matanzas.
2—John Cookie, de id.
3—St. Jago, de Cuba.
CRONSTADT 2—O. J. Chaffee, de la Habana.
5—Volant, de id.
8—Marmion, de Matanzas.
Ovando, de Trinidad.
Sea Queen de la Habana.
ELSINORE 3—Maxwell, de id.
Juliana, de Trinidad.
Endeavour, de la Habana.
Jacob, de Matanzas.
10—Ivanhoe, Broosa y John Parker, de id.
Mary Hensell, de la Habana.
HAMBURGO 4—Veloz Ricardo, de id.
5—María Ignacia, de id.
10—Matanzas de Trinidad.
VIGO 7—Las Palmas, de la Habana.
Martin Luther, de id.
SANTANDER 7—Curaçoeña y Casualidad, de la Guaira
S. SEBASTIAN 8—Alberto, Cármen y Proteccion, de la Habana.
HAVRE 8—Antonia, de id
MARSELLA 8—Moniquita, de id.
NANTES 11—Seid Said, de Cuba.
BRISTOL 9—Rockliff, de la Habana.
12—Armata y Princeton, de id.
DEAL 9—Gustave Adolph, de Cuba.
TEXEL 11—Schiller, de la Habana.
LEITH 12—Priscilla, de id.
PLYMOUTH 13—Fama Montañesa, de id.
SWANSEA 15—Henrietta, de Cuba.
FALMOUTH 13—Mary, de la Habana.
14—Amanda Hamburg, y Arion, de id.
15—Resolucion, de id.
COWES 14—Hyperion y Cleone, de id.
Prithiet y Falstaff, de Matanzas.

SALIDAS.

TEXEL agosto 7—Activo, para la Habana.
GRAVESEND 7—Enriqueta, para id.
HAMBURGO 8—Nuevo Dolores, para id.
ELSINORE 11—Queen, para Matanzas.

A LA CARGA Y CARGANDO.

EN LONDRES.—Buen Jesus, para la Habana.
EN LIVERPOOL.—Perla, Madagascar, Guerticaiz, Sir Fowell, Buxton y Oriente, para la Habana.—Concordia, para Matanzas.
EN CLYDE.—Lavinia, Monarch, para la Habana.
EN EL HAVRE.—Mathurin Cor, Joven Emilo, Joven Luis y Marie, para la Habana.
EN BURDEOS.—Emilia, Oscar y Ricardo, Luis, Alberto, para la Habana.

PRECIOS CORRIENTES

SACADOS DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCAR.

Blancos inferiores á regulares	7¼ á 8¼	Sin demanda.
—Superiores á floretes	8½ a 9	
Quebrados inferiores á regulares	6¼ a 5½	
—Buenos á superiores	5¼ á 6¼	
—Floretes	6½ á 7	
Coguchos buenos	4¼ a 6	

CAFE.

Fino	No hay	
De primera calidad		
De segunda idem	8½ a 9 ql.	
De tercera idem		
Triaches corriente y buenos	No hay	

CAMBIOS.

Sobre España	3 á ⅜	P⅌ segun plaza, fecha y cantidad
Lóndres	7 a 7½	
Liverpool		
Liverpool pag. en Londres		
Glasgow		
Glasgow pag. en Londres		
Paris	3 a 3	P⅌ descuento.
Havr		
Havre pag. en Paris		
Marsella		
Marsella pag. en Paris		
Burdeos		
Burdeos pag. en Paris		
Amberes	á 4	P⅌ descuento.
Amberes pag. en Paris		
New-York	4 á 4½	P⅌ descuento.
Boston	a 4½	P⅌ descuento.
Baltimore		
Baltimore pag. en N. York		
Charleston		
Filadelfia	á 4½	P⅌ descuento.
New-Orleans á corto	2 a 2½	P⅌ descuento.
Bangor pag. en Boston	á 3	P⅌ descuento.
Wilmington id. en N. Y.		
Onzas mexicanas	Nominal.	
Pesos idem en la plaza	¼ a 1	P⅌ premio.
Pesos idem á bordo		
Pesos idem en deposito	á ½	P⅌ premio.
Pesos columnarios		
Descuento mercantil		

CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. José Pedmonte y D. Juan Vignau.
DE FRUTOS.—D. Antonio Maciá y D. Antonio P. Solís.
Habana y setiembre 13 de 1851.—*Manuel V. Mandia*, sindico

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO.

A LA CARGA Y CARGANDO.	DESTINOS.
Mariana, frag. esp	Santander.
Pepita, berg. esp	Barcelona.
Suitana, gol. esp	Veracruz.
Cerex, frag. esp	Mallorca.
Dos Cuñadas, berg. esp	Santander.
Flor de Lanez, gol. esp	Tampico.
Luchana, berg. esp	Veracruz.
Lamartine, berg. sueco	Hamburgo.
Ripa, berg. esp	Liverpool.
Columbus, frag. bremera	Bremen.
Lauretana Rita, berg. esp	Londres.
Fleurian, frag. franc	Marsella.
Heath, frag. ing	Montreal.
John Winthrop, frag. am	New-York.
Faina Habanera, frag. esp	Santander.
Domingo, berg. hamb	Hamburgo.
Esmeralda, frag. esp	Cádiz.
Millaudon, frag. am	New-Orleans.
Numa, frag. esp	Barcelona.
DESCARGANDO.	**PROCEDENCIAS.**
Eolo, berg. esp	Buenos Aires.
Rosita, pol. esp	Buenos-Aires.
Romántico, berg. esp	Buenos-Aires
Primera de Cataluña, frag. esp	Barcelona.
Galga, gol. esp	Liverpool.
Hibernia, berg. am	Portland.
Irurzebac, frag. esp	Akyab.
Catharine, frag. sueca	Cardiff.
Maria, berg. am	Bremen.
Livonia, frag. bremesa	Bremen.
Casimira, pol. esp	Barcelona.
San Pedro berg. esp	Liverpool.
Ignacita, frag. esp	Santander.
Secundina, berg. esp	Liverpool.
Anglo Saxon, berg. ing	Glasgow.
Tétis, frag. esp	Cádiz.
Napoleon, berg. esp	Buenos Aires.
Morenita, pol. esp	Buenos Aires.
Nuevo Camargo, berg. esp	Santander.
Merced, pol. esp	Buenos Aires.
St Mary, berg. ing	Glasgow.
Piñero, berg. esp	Barcelona.
Superb, frag. ing	Liverpool.
Enrique, berg. esp	Málaga.
Carmenita, berg. esp	Lobito?
Sophia, frag. danesa	Cardiff.
Lola, berg. esp	Cádiz.
Queletta Mercyx, frag. belga	Amberes.
Union, frag. esp	Barcelona.
Niña, frag. esp	Santander.
Cabana, frag. esp	Boston.
Patriot, berg. am	Providencia.
Prospect, frag. am	Wilmington.
Zephyr, gol. am	Charleston.
Luis, frag. esp	Santander.
Mary Elizabeth, berg. am	New-Orleans.
Cubb, frag. hamb	Hamburgo.
Luisa berg. esp	Barcelona.
Cardiff, berg. am	New-Port.
Lima, berg. am	Boston.
William, frag. am	Boston
Frances Ellen, berg. am	Portland.
Lyra, frag. am	New-York.
Elizabeth J., frag. am	Filadelfia.

SIN DESTINO.

Descubierta, berg. esp	Buenos-Aires.
Habanero, berg. esp	
Teresa Cubana, frag. esp	
Chimbo, berg. esp	Flete.
Elvira, berg. esp	
Saranter, berg. esp	Flete.
Eduardo, berg. esp	
Therese, gol. danesa	
Paquete Canario, berg. esp	En venta.
Bilbao, berg. esp	Barcelona.
Velocity, berg. ing	
Cambises, berg. ing	
Feraz, frag. am	New-Orleans.
Paquete de Tarragona, berg. esp	
Placide, berg. ing	
Cora, berg. esp	
Maria del Rosario, berg. esp	
Proteus, frag. hol	
Gertrudis, frag. esp	
Antonio, berg. esp	
Hollander, berg. am	
Huro, frag. esp	
Prebislaw, frag. mecklemburguesa	
Pritis, frag. amr	
Aplicacion, frag. esp	
San Juan, berg. esp	
Vigilante, berg. esp	
Surf, gol. am	
Casilda, frag. esp	
Prentice, frag. am	
Alexandra, frag. franc	

DESPACHADOS.	DESTINOS.
Elisawetta, frag. austriaca	Trieste.
Napoleon, frag. sueca	Cowes.
Baron de Buck, berg. aus	Cowes.
Tridente, frag. franc	Nantes.
Adela, berg. am	Charleston.
Annawon, berg. am	Santa Cruz.
Confidence, berg. am	Mariel.
Nstra. Sra. del Pilar, berg. esp	Falmouth

BUQUES A LA CARGA.

Para Nuevitas, Gibara y Mayarí. Admite carga y pasageros el bergantin AMABLE MALAGUEÑO. Impondrán á bordo su patron D. Rafael Ramirez, ó los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. *

Para Nuevitas, Manatí y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad posible para dichos puntos el bergantin goleta EMPRESARIO, su patron Cantely: admite carga y pasageros los cuales serán bien tratados. Impondrán su patron á bordo ó en el callejon de Justiz n. 2 D. J. MAZORRA Y COMP. *10—3

Para Londres *directamente.*—Saldrá con toda brevedad el sólido y velero bergantin español LAURESANA RITA (A n. 1 at Lloyds) capitan Sebarán: admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán los Sres. MANGONGA, D. Y COMP. *

Para Batabanó Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo, saldrá á la mayor brevedad la goleta JOSEFA, patron Mediaccja, admite carga y pasajeros: impondrán sus consignatarios los señores FONTANILS Y LLANASA. 8*4*

Para Bremen. Saldrá á mediados del corriente la hermosa fragata bremesa COLRAUS, capitan Sanders: tiene la mayor parte de su carga Esta y admite el resto á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. OHLMEYER Y COMP. 16-2

Para Filadelfia. Saldrá con la brevedad de costumbre la conocida fragata americana paquete ELIZABETH J., su cap. Brooks: recibe carga á flete y tambien pasageros para los que tiene buenas comodidades. Se despacha por D. F. ALVAREZ Y COMP. *

Para Barcelona. Admite carga á flete y tambien pasageros la muy conocida fragata española NYMA, su capitan Mattorell. Se despacha por D. F. ALVAREZ Y COMP. *

Para Santa Cruz y Manzanillo. Saldrá del Batabanó el 16 de corriente sin falta la goleta AMALIA, su patron Hernandez admite carga para dichos puntos. Impondrán calle de la Cuna esquina á la del Impresidor los Sres. HORMA Y TABERNILLA. *3—12

Para New-York. Saldrá positivamente el 22 del corriente la hermosa y velera fragata americana LYRA, su capitan Bennis: admite carga á flete y pasageros los cuales hallarán escelentes comodidades en su hermosa cámara y un esmerado trato en su acreditado capitan. Darán razon sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP. *

Para Santander. Saldrá el 1º de octubre la nueva y velera goleta española SANTA ANA, capitan Garay, forrada y clavetiada en cobre: tiene lista para ir á bordo la mitad de su cargamento, admite á flete sobre 600 cajas de azucar ó su equivalente, así como pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP. *

Para Hamburgo. Se despachará el 25 del corriente el nuevo y velero bergantin hamburgues DOMINGO, su capitan Moller, forrado y clavetiado en cobre admite á flete tabaco en rama y labado *y otra carga ligera.* Impondran los Sres. DRAKE, H. Y COMP. *

Para New-York. Saldrá el 21 ó 22 del corriente la nueva y velera fragata americana JOHN WINTHROP, capitan Blanchard, forrada y clavetiada en cobre: tiene escepcionalmente la mayor parte de su cargamento, admite á flete moderado el remanente de 100 cajas de azucar, tabaco en rama y labrado: pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP. *

Se fletan para cualquier puerto de Europa la nueva y velera fragata española GUERRERO, de porte de 1500 cajas, y la goleta PEPA, de 800 cajas, ambas forradas en cobre y listas de un todo. Informará en la calle de la Cuna n. 93 su consignatario D. J. J. CARRERA. 10—4

Para Cádiz. El berg. esp. LOLA, su capitan D. Juan Casas, recibe alguna carga á flete y presenta oportunamente y tambien pasageros. Informará en la calle de San Ignacio n. 97 D. J. R. SALAZAR. 16—10

Para Gibara y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad la goleta MINERVA admite carga y pasageros. Impondrá su patron á bordo ó en la plaza de S. Francisco núm. 72, almacen de víveres D. DIEGO BENITEZ. 8—6

Se vende El sólido y velero bergantin español PAQUETE CASANO, de 150 toneladas de carga: se halla forrado y clavetiado en cobre, y acaba de hacersele una carena general. Es propio para la carrera del Seno Mejicano por sus escelentes cualidades y por la hermosa cámara que tiene para pasageros. Impondrán de mas pormenores el capitan Rucafol á bordo de dicho buque frente al muelle de Travieso, ó sus consignatarios los Sres. FERNANDEZ, POZO Y COMP. 30—6

Para Santander. Saldrá el 1º de octubre la Nº hermosa fragata española FAMA HABANERA: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Luciano Vial ofrece un esmerado trato. Impondrá en la calle de la Lamparilla núm. 17 su consignatario D. J. DE SOLANO ALVEAR. 10—12

Para Remedios, Yaguajay y los Perros. Saldrá lo mas pronto posible la goleta PÁJARO VERDE: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán tratados con esmero por su patron Piñeiro. Impondrá este á bordo ó en la calle de la Cuna esquina á la de los Oficios almacen de víveres de D. A. M. RUBIRA. 5—10

Para Tampico. La acreditada goleta española FLOR DE LLANES, capitan Espino, admite un resto de carga á flete y pasageros en su hermosa cámara. Impondrá en la calle de O-Reilly n. 128 punto al muelle de Caballería D. RAMON ALVAREZ. 5—16

Para Veracruz. Saldrá en breves dias el bergantin español LUCHANA, capitan D. Francisco Ruiz: admite carga á flete y pasageros en su magnífica cámara alta, en la que los Sres. pasageros encontrarán cuantas comodidades apetezcan. Impondrá en la calle de O-Reilly n. 128 entre la plaza de Armas y muelle de Caballería D. RAMON ALVAREZ. 5—10

Para Nuevitas y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad posible la gol. ESMERALDA, su patron D. Lorenzo Novela: admite carga á flete y pasajeros. Impondrá su patron á bordo ó en la plaza de S. Francisco nº 71 D. DIEGO BENITEZ. 10—10

Para Chagres. La hermosa y muy velera fragata americana FALCON al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. Rogers, de 1000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posible para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Chagres sobre el 16 del corriente y verificará su salida el dia 18 del mismo. Admite pasageros en la 1.ª cámara á 80$, en la 2.ª á 65 y en la de proa á 45, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP. *

Para New-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americ. paquete de vapor y correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su cap. el teniente de la marina de dichos estados John Janney, de 2000 toned. de construccion teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 17 de setiembre y verificará su salida el dia 18 del mismo. Admite pasageros en la 1.ª cámara á 40$, en la 2.ª á 20 y en la de proa á 20, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán admitidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Línea de vapores entre SAVANNAH Y NUEVA-YORK.—Los hermosos y marineros pores de esta línea, FLORIDA, capitan Lyon, y ALABAMA, capitan Ludlow, saldrán de dicho puerto todos los sábados hasta nuevo arreglo. Estos buques están tratados con todo esmero, son de porte de 1600 toneladas y tienen á los Sres. pasageros toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras, tambien la de las seguridades que ofrecen los adelantos en las construcciones modernas y la velocidad en su andar, la ventaja de evitar la escala de Charleston á las personas que se dirijan á New-York, o de este último punto á la Habana. Consignatarios en Savannah Sres. Padelford, Fay y comp. En esta impondrán los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.

Para N. York. La muy andadora frag. am. paquete de vap. correo de los E. U. CHEROKEE, al mando de su capitan H. Windle, de 1200 tonelad. de construccion teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 16 de setiembre y verificará su salida el 17 de idem. Admite pasagero en la 1ª camara á $70, 2º á 55 y en la de proa $25, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision á bordo, donde no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

VAPORES.

El Táyaba. Su capitan D. Alejandro Muxó—*Salida*—Todos los domingos saldrá del Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos los lunes á las 10 de la mañana y llegará á Trinidad á las 3 de la tarde.

Retorno.—Todos los miércoles á las 6 de la mañana saldrá de Trinidad y llegará á Cienfuegos al mediodia.

De Cienfuegos los miercoles á las 11 de la noche y llegará el juéves al Batabanó.

NOTA.—Se suplica á los Sres. cargadores las remitan dos dias antes de la salida, y las guias y conocimientos á la casa consignataria en los mismos dias, pues sin ese requisito se quedará la carga hasta el viaje inmediato.

Lo despacha D. Dominigo Martinez y Cortés, calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pia.

El Habanero, capitan D. Juan B. Mendezona.—*Viaje de la Habana para Matanzas, Cárdenas y Jucaro.* Saldrá de la Habana los lunes á las 10½ de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del martes.

De Matanzas los martes á las 6 de la mañana y llegará á la Habana á las 11 del mismo dia.

De la Habana los miércoles á las 10½ de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del juéves.—De Matanzas los jueves á las 10½ de la noche y llegará á la Habana al amanecer del viérnes.

De la Habana los sábados á las 10½ de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del domingo, siguiendo el mismo dia á la salida del Sol para Cárdenas y el Jucaro.

Del Júcaro y Cárdenas los domingos despues de la llegada del tren del ferro-carril del Jucaro, llegando á Matanzas el propio dia para continuar á las 10½ de la noche para la Habana, á donde llegará al amanecer del lunes.

Lo despachan en la calle de la Amargura núm. 85 sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

El Isabel. Su capitan D. Francisco Levandeira.—*Salida.*

Setiembre 25—De Batabanó despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el 26.

26—De Cienfuegos y llegará á Trinidad.

27—De Trinidad á la madrugada y llegara á Santa Cruz.

28—De Santa Cruz y llegara á Manzanillo.

29—De Manzanillo y llegará á Cuba el 30.

Retorno.—Octubre 2—De Cuba por la tarde y llegara y Manzanillo el 3

3—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz.

4—De Santa Cruz y llegará á Trinidad.

5—De Trinidad y llegará a Cienfuegos.

De Cienfuegos por la noche y llegará a Batabanó el 6.

NOTA.—La carga deberá estar en el Batabanó los miercoles á mas tardar.

Se despacha en la calle de la Amargura n. 85 por los señores Pardo, San Pelayo y comp.

Empresa de Fomento de la costa del Sur.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.

PARA LA ISLA DE PINOS.

Los juéves de 10 á 11 de la mañana saldrá de Batabanó para Nueva Gerona y regresará los sábados.

PARA VUELTA-ABAJO.

Los domingos de 10 á 11 de la mañana saldrá de Batabanó para Punta de Cartas y Bailen.

Regreso.—Los lunes á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, las 11 de Punta de Cartas para Batabanó.

Paquete PRINCESA LUISA, patron Gelpi.—Los domingos por la tarde sale de Batabano para la Coloma y Punta de Cartas. Los martes por la noche de Punta de Cartas y los miércoles á las 10 de la mañana de Coloma para Batabanó.

Goleta NUEVA EMPRESA, patron Mendez.—Los juéves por la tarde sale de Batabanó para Dayaniguas, Coloma y Punta de Cartas. Los sábados por la noche de Punta de Cartas. Los domingos á las 12 del dia de la Coloma y los lunes á las 9 de la mañana de Dayaniguas para Batabanó.

TARIFA DE PRECIOS.

Por cada carga de tabaco de cualquiera de los puntos designados hasta ponerla en la Habana en la casa de sus dueños ..... $ 1 3

Por cada una carga de efectos desde Batabanó á cualquiera de los puntos designados ..... $ 4

El despacho de los buques en la calle de la Muralla número 10 ferretería primera cuadra entrando por la plaza Vieja. *10-4 10

Empresa de navegacion y comercio

EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

Desde el dia 28 de julio recorrerán los buques de ella sus rumbos en el órden siguiente.

El vapor SIRENA.—Su capitan D. Manuel Paz.—Saldrá de Batabano los lunes despues de la llegada del tren de pasageros para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

Retorno.—Los miercoles á la madrugada de Bailen para Pita Cantos á las 9 de la mañana del mismo dia de Punta de Cartas para la Coloma y Colon. A las 11 de Colon á la Coloma, y á la 1 de la tarde regreso para Dayaniguas, llegando á Batabano los jueves por la mañana.

Goleta JOSEFA.—Su patron D. Jose Ramon y Rodriguez. Saldrá todos los lunes despues de la llegada del tren del camino de hierro de Batabano para la Coloma y Colon, regresando los jueves á Batabano.

Goleta REEMPLAZO, su patron Palcurich, y pail. ROSA, patron Gonzalez, sin reglamento fijo, harán viajes á Dayaniguas Coloma, Colon y Punta de Cartas, segun lo exija el mejor servicio de las cargas que se presenten.

Precios de pasages y fletes.

	Buques de vapor			Buques de vela			Cargas	
	popa	proa	crid	popa	proa	crid	tab.	elec.
De Batabano á Dayaniguas	7	4	3	4 2	2 4	2	1 3	4
A la Coloma y Punta de Cartas	8	5	3	1 2	2 4	2	1 3	4
A Bailen	9	5 4	3 3	4 2	2 4	2	1 3	4

Se despachan en la Habana, calle de los Oficios n. 77, por los Sres. RODRIGUEZ Y COMP.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Cuenca, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao y San Sebastian; sobre Gibraltar, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, en todas cantidades y á corta vista D. M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Málaga, Almeria, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en todas cantidades y á corta vista los Sres. VIGNIER, R. Y COMP.

Sobre San Sebastian y Pamplona las giran en la calle de la Obrapia n. 1 los señores GUTIERREZ Y CASAL.

*S

ULTIMAS FECHAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION

Madrid, agosto	12	Nueva-Orleans, setiembre	6
Barcelona, agosto	9	Charleston, agosto	30
Cádiz, agosto	16	Mejico, agosto	9
Paris, agosto	16	Veracruz, agosto	12
Lóndres, agosto	17	Mérida (Yucatan), ag	11
Liverpool, agosto	17	Guatemala, junio	28
New-York, agosto	26	Valparaiso, julio	2

VISITA

DEL ESCMO. SR. CAPITAN GENERAL.

Viaje de la Habana á Cabañas.—Don Miguel Seguí.—Visita al pueblo y al fuerte.—Bahia-Honda.

El juicio por nuestra redaccion formado en el número anterior acerca de la breve visita que el Escmo. Sr. Capitan General resolvió hacer á las jurisdicciones del Mariel, Bahía Honda, San Cristóbal y San Antonio escusa toda consideracion preliminar aun por parte del que como testigo ocular pudiera apreciarla no solo por lo que de ella fuera de esperar sino ya tambien por sus mas inmediatos resultados, por los hechos á que dió lugar la presencia de nuestra primera autoridad entre los habitantes de los distritos que fueron teatro de los recientes sucesos, ó de los que viviendo á este próximos tuvieron ocasion de hacer palpables sus mas íntimos sentimientos. Porque en efecto ese viaje, ora considerado como doble precio de las recompensas que el digno representante de nuestra augusta Soberana se proponia otorgar á aquellos habitantes, ora como un homenage á las mismas glorias del ejército que en las Pozas y el Morrillo, en Frías, la Candelaria y el Rosario tan acreedor supo hacerse aun á la admiracion de los enemigos mismos á quienes perseguia, y ya en fin como un medio de oir y examinar siquiera fuera pasageramente las necesidades de los pueblos, de que nada puede dar tan cabal idea como la propia vista, ó mas bien la propia sensacion, ese viaje, decimos, "ha sido á todas luces una inspiracion feliz, de aquellas que honran la delicadeza del ánimo que las concibe y lleva instantáneamente á efecto." Solo por tanto podremos todavía encarecerla con la cooperacion que S. E. se dignó buscar en los señores encargados de la distribucion del donativo patriótico de esta ciudad que forman la comision de recompensas, que ni un momento vacilaron en asociarse á tan noble pensamiento, dando en ello á su vez una prueba manifiesta de la profunda estimacion que así al gobierno como á los particulares han merecido los servicios prestados por los habitantes de los distritos antes citados. Fuera pues toda otra consideracion vamos á comunicar á los lectores lo que hemos tenido la fortuna de ver, pues por fortuna reputamos el haber presenciado escenas que han llenado nuestra alma de la satisfaccion mas íntima y el poder asegurar que aun en lo que respecta á los pueblos de nuestros campos pudimos haber escrito hasta hoy por puro sentimiento nada tenemos que rectificar ni menos que agregar que no redunde en honra y ventaja de ellos.

A la una de la mañana del 11 entraba á bordo del vapor *Pizarro* el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General acompañado de los Escmos. Sres. D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon y D. Vicente Larrinaga y Sres. D. José Suarez Argudin, D. José Antonio Irigoyen y D. José de Solano Alvear, miembros de la Comision de Recompensas, el Sr. Director del Cuerpo de Sanidad militar de la Isla, D. Fernando Bastarreche, el Sr. Coronel de Estado Mayor D. Joaquin Morales de Rada, el Sr. Comandante D. Antonio de la Encina, el comandante de artillería D. Jaime Sancho, los capitanes ayudantes de S. E. D. Enrique Chavez y D. Manuel Mosó y el capitan de ingenieros D. Arturo Escario. Haciendo rumbo á Cabañas hallábase ya el *Pizarro* bastante tiempo antes de amanecer frente á la boca de este puerto, al cual se dirigió mas tarde para fondear á poca distancia del fuerte. De allí se dirigió S. E. con su comitiva al muelle del pueblo, distante algunas millas; y siendo uno de sus objetos condecorar por sí mismo al rico propietario Subdelegado de Marina D. Miguel Seguí, ausente á la sazon, á quien en nombre de S. M. habia otorgado la cruz de S. Fernando de primera clase como á su socio el Sr. Márquez la de Caballero de Isabel la Católica, detúvose solo unos momentos en la casa de estos, situada en el mismo muelle, y salió inmediatamente á visitar la poblacion. Los lectores perdonarán que los servicios prestados por el Sr. Seguí y su casa durante los sucesos pasados nos muevan á detenernos acerca de él unos intantes.

Ya antes de ahora habíamos tenido ocasiones frecuentes de nombrar y ver nombrado al Sr. Seguí como persona distinguida por sus nobles y patrióticos sentimientos. Sabíamos que el pueblo de Cabañas le debia muchos beneficios y que siempre que alguna fuerza de nuestro ejército se habia aproximado á su casa habia hallado en ella no solo cuantos ausilios pudiera necesitar sino el mas afectuoso agasajo. Las circunstancias últimas ofreciéronle nuevo campo para demostrar un desprendimiento notable respecto á intereses y prestar personalmente los mas recomendables servicios. Mientras en su casa hallaban las tropas no solo recursos sino hasta la prevision de cuantos pudieran necesitar y proporcionárseles así de mantenimiento como de trasportes por mar y tierra, con una espontaneidad que gefes, oficiales y soldados no encuentran palabras para elogiar bastante, D. Miguel Seguí se veia en todas partes donde sus conocimientos prácticos del territorio ú otras circunstancias personales pudieran hacerle útil, segun se le vió en Frias acompañando al malogrado General Ena, recogiendo heridos, persiguiendo dispersos de los piratas &c. &., de modo que fuera difícil reunir cúmulo mayor de méritos que hiciesen recomendable el premio por nuestra Autoridad otorgado. Y por esto sin duda S. E. quiso agregar la nueva honra de manifestar al Sr. Márquez el sentimiento de no poder condecorar tambien allí mismo al Sr. Seguí, á quien deseaba manifestar todo el aprecio á que le hacian acreedor sus relevantes servicios. S. E. pues hubo de limitarse á poner las condecoraciones concedidas al Sr. Márquez y al Sr. Cura párroco, á quienes cupo tambien la satisfaccion de prestarlos muy distinguidos con igual motivo, y la de oir de los labios de S. E. la afectuosa espresion del alto aprecio que le merecian.

Inesperada la visita de S. E., á quien los habitantes de Cabañas veian sorprendidos recorriendo la poblacion, acompañáronle en ella el Capitan del partido y el Cura párroco. Las necesidades del pueblo, el estado del culto en él, la instruccion como los caminos &c. fueron desde luego objeto de particular investigacion por parte de S. E., y no en vano por cierto, pues los vecinos de Cabañas van á ver inmediatamente empezar la construccion de una iglesia, para la cual ofreció enviar algunos operarios como primer elemento que el párroco juzgaba indispensable para llevar á cabo un proyecto de largo tiempo formado. Reducido el culto á un oratorio que existe en casa del mismo párroco, es el nuevo templo una verdadera necesidad y adquirida ya la esperanza mas fundada de verla satisfecha en breve tiempo el vecindario habrá bendecido sin duda la oportuna presencia del representante de S. M., y con doble razon al tener conocimiento del donativo que de su bolsillo privado entregó S. E. para distribuir á los pobres.

Del muelle del señor Seguí se dirigió S. E. á visitar el fuerte en donde pasó revista á la fuerza de infantería y artillería que lo guarnece y reconoció la fortificacion en todas sus partes. Si en Cabañas habian merecido sus vecinos las muestras de celo paternal que acabamos de mencionar no menores se las debió la guarnicion del fuerte, de cuyos individuos inquirió con especial atencion su estado de salud y el buen servicio de su mantenimiento, llegando á pedir el rancho que debian tomar á muy poco rato, y que S. E. se dignó probar y encontró escelente, como tambien lo hallaron varias personas de la comitiva á quienes se sirvió invitar á la misma prueba, muestra de aprecio á que S. E. agregó todavía una gratificacion de su peculio.

Del fuerte trasladóse S. E. al vapor *Pizarro* y siguió este el viaje á Bahía-Honda, en donde á las dos y cuarto de la tarde desembarcó el Escmo. Sr. Capitan General con los señores de la comision y demás séquito, siendo recibido por las autoridades del distrito y gran número de paisanos que le acogieron con los mas entusiastas vivas *á la Reina, á España y á la persona de S. E.*, demostraciones que le siguieron hasta la poblacion, hechas por todas las clases, como mas tarde tendremos lugar de observar, y que en Bahía-Honda se repitieron con una efusion que no pudo dejar de enternecernos.

La rapidez de las marchas, que no nos ha permitido escribir durante ellas, y la premura con que hoy empezamos la tarea nos obligan á suspenderla aquí para continuarla con el espacio mayor que ya requiere desde este punto en que hemos llegado al verdadero teatro de los sucesos.

Si bien mas graves é inmediatas atenciones nos hicieron en estos últimos dias descuidar la breve reseña con que solemos presentar en resúmen la situacion política europea, el mismo efecto se hubiera casi producido por la sinigual aridez de las noticias en estos tiempos recibidas. Restablecido por todos los ámbitos de aquel continente el órden material y cerrada al mismo instante la tribuna parlamentaria de las tres principales naciones de la Europa occidental poco pábulo encuentran ni la prensa ni la gente novelera con que ir alimentando su sed de fuertes sensaciones. Y tanto mayor es esta paralizacion cuanto que adormecida la política no se hallan aun los ánimos bastante sosegados ni seguros para dedicarse con desembarazo al exámen de los intereses materiales. La misma esposicion de Lóndres, que sirvió por algun tiempo de juguete á la curiosidad general, comienza á perder su atractivo y por eso no teniendo en lo presente asunto que discutir la vista se vuelve, mas bien hácia lo futuro. Dicho se está con eso que los negocios de Francia sirven de testo á prolongadas discusiones y si por nuestra parte á ellas nos asociamos es mas bien por anudar el hilo de nuestra relacion sin que pueda cojernos desprevenidos ningun nuevo incidente.

Nada hay en efecto de nuevo en la respectiva posicion de los partidos. La revision desechada por una minoría que una disposicion tan ilógica como imprudente convirtió en mayoría facticia, se halla aplazada para otro debate tan luego como la Asamblea abra sus sesiones y los partidarios de la única solucion legal del problema no escasean esfuerzos á su favor ni desaprovechan el tiempo. Los consejos de distrito (*arrondissement*) acaban de celebrar su junta anual y casi sin escepcion han emitido un voto favorable á la medida. Los consejos generales de departamento (correspondientes á nuestras diputaciones provinciales de la península) están ahora convocados y apenas se duda que se pronuncien en igual sentido, pues ya en el año anterior, cuando la opinion estaba menos uniforme, mas de cincuenta entre los ochenta y seis de que consta su número se anticiparon á seguir su conducta. Estos cuerpos electivos, producto del sufragio universal y compuestos de los hombres mas notables y respetados de sus diversas localidades, no es dable sostener que se dejen influir ó amedrentar por los agentes del gobierno. La espresión espontánea de su voluntad por tan inmensa mayoría presta mayor realce y poderío al millon y medio de firmas (cantidad sin ejemplar en Francia) por que van suscritas las peticiones y manifiesta asimismo si los cuatrocientos y tantos diputados que acogieron la idea era ó no mas fieles representantes de la voluntad de Francia que los doscientos y pico.

Pero aun cuando el triunfo moral de la revision sea ya innegable pocas esperanzas es dado abrigar de que llegue legal y pacíficamente á consumarse. La minoría de la montaña se manifiesta inflexible y hasta deseosa de jugar el todo por el todo en nuevas convulsiones, y esa minoría es bastante crecida para que esté cierta de estorbar el ésito de la gran medida conciliatoria. Lo importante aquí son los síntomas de union que se traslucen entre las grandes fracciones del partido del órden, cuya fuerza en Francia es irresistible siempre que obre de acuerdo. La eleccion de los miembros de la comision permanente es otro indicio de buen agüero, porque indica una alianza entre el partido legitimista, el bonapartista y la seccion orleanista por simpatías, pero independiente y razonable, que acaudilla el duque de Broglie. El escándalo que se dió en la ocasion anterior de una hostilidad entre el Presidente conservador y la mayoría conservadora queda ahora subsanado y los que siempre conservamos la ilusion de que al aproesimarse el momento de crisis sabrian los hombres públicos de honradez y de esperiencia hacer abnegacion de sus irrealizables preferencias para salvar el país y la sociedad sentimos robustecerse ya nuestra creencia.

El único caudillo parlamentario de nota que persiste en apartarse de este sistema es Mr. Thiers, pero no obstante su gran talento y su buen tacto parece haber dado aquí un paso en falso. Al votar contra la revision arrastró consigo muy pocos secuaces y no son mas abundantes los que siguen ahora su bandera. La candidatura del príncipe de Joinville para la presidencia, inventada con el objeto visible y reconocido de dañar á Luis Napoleon, encuentra muy poca acogida y hasta el mismo *Journal des Debats*, periódico de tanto peso y orleanista declarado en sus tendencias, á punto de haber desechado el plan de fusion entre ambas ramas de la familia real, condena aquella propuesta por impolítica é inoportuna. De otra candidatura mas subalterna se susurra ahora por vía de ensayo, á saber, la de representante por Paris en reemplazo del general Magnan. Mucho dudamos que el príncipe de Joinville consienta en prestar su nombre para recibir un inevitable desaire.

El partido republicano tampoco ha fijado aun su representante para las vecinas elecciones y los avisos que corrieron de una avenencia han sido oficialmente desmentidos por el *Nacional*. Tambien en este bando se anda ocupado en trabajos preliminares para conciliar todos sus matices, empresa no muy sencilla si se considera cuantos estremos dicha conciliacion abarca, desde el maldiciente Proudhon, el ambicioso Girardin y el enigmático Lamartine hasta los socialistas netos y activos que erigieron las barricadas de junio y el general Cavaignac, que activamente las derribó á cañonazos.

PORTUGAL.—Los principales periódicos de Lisboa sostenian á última fecha una polemica viva y a veces descomedida sobre la situacion de las cosas públicas, y en especial el decreto espedido por el duque de Saldanha modificando la ley electoral.

El obispo de Algarbe, que habia sido nombrado ministro de Gracia y Justicia, rehusó aceptar, escusando se con que las necesidades espirituales de su diócesis no le permitian abandonarla. Por otro lado habia dejado la cartera de hacienda el Sr. Franzini á causa de cierto desacuerdo con el mariscal Saldanha sobre los gastos ocasionados por el movimiento que terminó en la elevacion del mariscal al ministerio

La prensa inglesa refiere porcion de actos de verdadero pronunciamiento militar ocurridos en diferentes puntos del reino. El partido revolucionario se disponia para pretender el mando y el poder ilegalmente los cartistas contaban con el ejército y los legitimistas rehusaban concurrir á la próxima contienda electoral, esperando todo de la reaccion europea. La escuadra inglesa continuaba surta en el Tajo, como tambien los buques españoles enviados á Lisboa. La francesa viji laba desde Cadiz lo que pasaba en Portugal, donde se preparaban sin duda importantes acontecimientos.

El partido miguelista celebró en Lisboa, bajo la presidencia del conde de Barbacena, una reunion con objeto de ponerse de acuerdo sobre la conducta que debia seguir en las próximas elecciones y acordó que se continuase como hasta entonces (es decir abstenciendose de votar), autorizando a su presidente para que en union de las personas que creyese mas a proposito vigilara el cumplimiento de dicha resolucion. Por último se decidió que la *Nazao* de Lisboa y el diario que se publica en Oporto con el título de *Portugal* fueran en lo sucesivo los únicos órganos del partido miguelista.

El gobierno del mariscal Saldanha no pudiendo hacer frente á las atenciones públicas con los recursos ordinarios del Tesoro se proponia contratar un nuevo emprestito cuyas condiciones no eran conocidas aun.

FRANCIA.—Hé aquí los términos en que un periódico de Paris del 14 del pasado da cuenta de una desgracia ocurrida en el Hotel de los Inválidos en el acto de los funerales del mariscal Sebastiani:

"Ayer tuvieron lugar las exequias del mariscal Sebastiani en la iglesia del Hotel de los Inválidos, que se habia preparado para la ceremonia; toda ella estaba llena de colgaduras negras y un inmenso número de luces ardia en derredor del catafalco, elevado delante del altar. Los destacamentos de todos los cuerpos de la guarnicion de Paris y gran número de los oficiales invitados habian llegado ya y al tiempo de comenzar se abrió de par en par la puerta principal para que pudiesen entrar todos. Entonces la corriente de aire hizo comunicar las llamas de las luces del catafalco a las colgaduras tan pronto que no se pudo en un principio sofocar el fuego y las llamas elevandose comunicaron el incendio igualmente a las numerosas banderas conquistadas que adornan la nave de ambos lados asiendo esa linea consecutiva de lijeras telas un conductor fácil que propagó el fuego en todas direcciones.

Dichosamente se hallaban entre los convidados algunos oficiales del batallon de zapadores-bomberos que tomaron inmediatamente las medidas oportunas. Cuatro bombas llegaron en poco tiempo, tres del establecimiento y una del puesto de bomberos, de suerte que sin estos prontos socorros bien dirigidos el incendio pudo haber tenido consecuencias graves. La pérdida verdadera es la de los trofeos de nuestras victorias, entre los cuales se hallaba el famoso quitasol codigido al emperador de Marruecos en la batalla de Isly La linea de banderas del costado derecho de la iglesia sufrió de tal suerte que no quedan mas que las hastas ennegrecidas.

La ceremonia funebre no pudo continuar en la capilla y se celebro fuera en derredor de un catafalco elevado inmediatamente; pero el clero y los invitados volvieron á la iglesia cuando el incendio no inspiraba ya temor alguno."

Segun el *Diario de los Debates* las banderas y trofeos destruidos ó averiados componian la tercera parte de los existentes en la iglesia de los Invalidos.

De otra catastrofe ocurrida en la ciudadela de Arras da cuenta tambien el mismo diario en estos terminos:

"El 6 de agosto se oyó un estruendo formidable y al instante se vió cubrirse de humo y de ruinas un lado de la ciudadela. El fuego habia prendido en una sala que contenia barriles de polvora y otros materiales combustibles. El segundo regimiento de ingenieros, que se halla de guarnicion allí, en el momento de la esplosion se dirigió casi todo al punto de la desgracia para salvar de la muerte á los infelices soldados que debian estar entre los escombros y sin esperar las bombas todos se pusieron a trabajar con un ardor admirable a pesar de las granadas y demas combustibles que por todas partes estallaban.

Sin embargo de que varios soldados no habian acudido aun a la sala en que trabajaban cuando sucedio la esplosion las perdidas son considerables, pues tan luego como se fueron retirando los primeros escombros ya se contaban nueve muertos y dos heridos de gravedad y aun faltaban tres hombres, representados sin duda por los restos humanos que se reunieron enteramente desconocidos.

Segun las noticias que nos han llegado la desgracia no se puede imputar a nadie, pues al parecer el fuego prendio en un monton de clorato de potasa puesto a secar al sol donde no habia nadie. Los heridos vieron chisporrotear el monton de materias inflamables, de modo que al huir fue cuando recibieron sus heridas."

La fraccion roja de la Asamblea publicó al fin su manifiesto político sobre la cuestion presidencial. Esta firmado por 93 representantes y se ocupa principalmente de combatir la reeleccion de Luis Napoleon, demostrando la imposibilidad de hacerla sin infringir la constitucion. La Montana declara su resolucion de votar contra toda reforma de la ley fundamental antes de haber tenido lugar las elecciones de presidente y de miembros de la Asamblea y espresa su convencimiento de que ambas se harán en 1852 tranquila, legal y ordenadamente sin la crisis que tanto parecen temer algunos.

Las sesiones de la Asamblea se suspendieron hasta el 4 de noviembre.

ALEMANIA.—La Dieta germánica desechó la protesta del Senado de Hamburgo contra la ocupacion del barrio de San Pablo por las tropas austriacas, pero al propio tiempo decidió además que los gastos de dicha ocupacion fuesen pagados por la Confederacion.

Tambien se asegura que las negociaciones entabladas con el gabinete de Viena tomaban ya un giro que hacia esperar la pronta salida de los austriacos presentes aun en Hamburgo.

Segun noticias de Wurtemberg y el gran ducado de Baden causaron inmensas perdidas en esos paises las grandes inundaciones recientemente ocurridas en ellos. Las ciudades de Ulm, Goettingen, Esslingen, Carlstadt, Helbronn, Magold, Altenstein, Koelw, Leonberg, Kirchheim, Oderoof, Rottenburg, Tubinga y otras habian sufrido muchisimo El servicio de los ferro-carriles y el de los correos quedó interrumpido, y los rios mas pequenos se transformaron en torrentes devastadores: casi todos los desembarcaderos de los ferro-carriles estuvieron sumerjidos y sobre todo el de Carlsruhe sufrió muchisimo El Rin subió en Maguncia 13 piés y 3 pulgadas sobre su nivel ordinario. Iguales noticias se tenian de Nuremberg y de Wurtzbourg.

La *Gaceta Constitucional* de Bohemia dice que la entrevista proyectada entre los tres soberanos del Norte tendrá lugar en el otoño en el palacio de Ermensdorf en Silesia Otros aseguran sin embargo que la entrevista se verificará en Ischl, pero de todos modos se creia que habra en este último lugar una reunion de ilustres personajes compuesta de los reyes de Prusia, Sajonia y Wurtemberg y tal vez el gran duque de Baden. Tambien el rey de Wurtemberg habia recibido del emperador de Austria la invitacion de pasar á presenciar las grandes maniobras que se verificaran en Italia.

De Viena escriben que las grandes avenidas de los rios habian causado inmensos estragos en el Tirol y en la provincia de Voralberg.

Las perdidas ocasionadas por la inundacion de Inspruck se calculaban en 300,000 florines.

SUIZA.—Leemos en un diario de Paris del 14 del pasado: No ha sido Francia solamente la que ha tenido que lamentar desastres á causa del mal tiempo que reinó en julio: a la Suiza le ha tocado tambien gran parte, como se verá por la siguiente relacion, que recibimos de Berna y otros puntos de aquel país:

"La vivacidad de las disensiones políticas en algunos cantones de la Suiza se ha calmado con las tristes noticias recibidas en Berna sobre los desastres ocasionados por las lluvias abundantes y continuas de los dias 31 de julio y 1º y 2 de agosto. Esas lluvias acompanadas de un viento calido que ha soplado con fuerza en los Altos Alpes, han ocasionado un deshielo nunca visto. Todos los riachuelos que parten de las rejiones alpinas han crecido de una manera tan prodigiosa y llegado a un nivel tal que los nacidos no habian visto jamas cosa semejante.

Los paises banados por el Aar y sus confluentes son los que mas han sufrido. En Berna mismo el Aar ha subido un pie sobre las crecidas de 1846, que ocasionaron ya grandes desastres.

El piso inferior de la linea de casas de la parte baja de la ciudad contiguas al rio fue completamente inundado y la comunicacion con los pisos altos de la parte de atras se hacia por medio de barcas.

El Oberland bernes, ese pais magnifico a que los estranjeros acuden en esta estacion, ha sido completamente devastado y el puente que une al pueblo de Unterseen al de Aarmuhle ha sido arrebatado por la corriente y algunas personas que lo atravesaban han perdido la vida. En Erlenbach ha sido espantoso el nivel que alcanzaron las aguas: casi todos los puentes han sido destruidos y el daño causado en las cosechas, en los caminos, en los puentes y aun en las casas es incalculable: hay pueblecillos que corren peligro inminente y no cesan de oirse las campanas de alarma.

En el canton de Friburgo hacia treinta años que no se habia visto una inundacion igual. En el barrio llamado de la Plancha se anegó hasta el piso principal de las casas, y los habitantes tuvieron que salir con escalas. Entre los puentes del medio y de madera todos los jardines estan sumerjidos y 3,000 toesas de madera de construccion han sido arrastradas por las aguas.

El mar salió de madre cerca de Aaren, causando grandes estragos en los campos, cosa que sucede rara vez allí.

En Altorf se ha llevado el Reuss dos puentes de madera y sin la existencia del canal tambien se habria llevado los diques causando los mas terribles estragos. Los huertos pertenecientes á los habitantes mas pobres han quedado totalmente perdidos.

El lago de los Cuatro Cantones ha subido tanto que las aguas penetran en la parte mas hermosa de la villa de Fluelen.

En el valle de Hasli han llegado tambien las aguas a tal altura que causan grandes inquietudes: en el Frugtigthal el pequeno lago de Oeschinen ha salido de madre y sumergido enteramente las localidades limitrofes.

El pais de Aarberg á Buren no es mas que un lago Las habitaciones situadas al otro lado de Aarberg han sido abandonadas y todas las comunicaciones estuvieron interrumpidas durante mas de doce horas. El Aar arrastraba en su corriente cuerpos de hombres y animales, despojos de casas y maderas.

Los desastres no han sido menores en el Vallés: gran número de puentes que servian de comunicacion a los habitantes de los altos valles han sido arrebatados por los torrentes, convertidos en verdaderos rios: muchos murallones de los vinedos han caido y el torrente de Leytron se ha llevado la mayor parte de la cosecha; el mismo pueblo se ha visto amenazado en su existencia, pues el agua derribaba las puertas y amontonaba gran cantidad de despojos delante de las casas. En algunos puntos hubo que romper los tejados de los establos para dar de comer a las vacas, no pudiendo hacerse de otro modo.

TURQUIA.—Segun escriben de Constantinopla con fecha 28 de julio el gobierno del Sultan habia declarado su resolucion de poner en libertad a Kossuth el dia 1.º de setiembre sin embargo de la oposicion del Austria y esto hacia temer que ocurriera entre los dos paises un rompimiento en que podria contar el Austria con el apoyo de la Rusia. Pero la Turquia no esta en situacion de llevar las cosas al estremo de afrontar la guerra y asi es que los mas de los periódicos creen que al fin habrá de transigir en la materia de los refugiados húngaros.

EGIPTO.—Las correspondencias de Alejandria y Constantinopla dan por seguro que las desavenencias ocurridas entre la Puerta y el Egipto se hallaban casi allanadas, quedando solo por resolver algunos puntos de poca importancia. Se contaba ya con una solucion satisfactoria sin embargo de que algunos diarios trataban de dar grandes proporciones al desacuerdo resucitando la cuestion que conmovió á la Europa en 1840.

BUENOS-AIRES.—Tenemos á la vista la *Gaceta mercantil* de esa ciudad con fechas hasta el 24 de junio último y de su contenido se colige con certeza la defeccion del General Urquiza, quien se ha declarado contra Rosas despues de haber sido por largos años uno de sus mas adictos generales. Las importantes provincias de Corrientes y Entrerios siguen á este gefe y por su posicion entre el insumiso Paraguay y la Banda Oriental hacen muy comprometida segun toda apariencia la posicion de Oribe en las cercanias de Montevideo. Por lo demás no parece que haya ocurrido aun ningun encuentro ni se puede averiguar si Rosas tendrá ó no guerra con el Brasil, aun cuando el tono de los periódicos oficiales por una y otra parte es acre en demasía, á lo que se añaden los grandes aprestos militares que hace el gobierno imperial. Poco decisivas como aparecen las anteriores noticias son lo mas escasto que cabe decir respecto á los negocios de aquellas comarcas, envueltos siempre en oscuridad por un cúmulo de encontradas exageraciones.

VILLA-CLARA.—Leemos en el *Eco* del 11:

Toma de mando.—El dia 8 del corriente ha tomado posesion de la Tenencia de Gobierno de esta villa el señor comandante del escuadron de Leon don Andres Saliquet, por haber pasado el señor don Damaso de Arrate a mandar en comision el regimiento de España.

Estadística.—El movimiento que ha tenido la poblacion en todo el mes de agosto último es como sigue:

Bautismos.—Blancos varones 32.—Hembras 35.—De color varones 18.—Hembras 7.—Esclavos 12.—Hembras 5.—Total 109.

Matrimonios.—Blancos 5.—De color 0.—Total 5.

Entierros.—Blancos varones 15.—Hembras 9.—De color libres 8.—Hembras 9.—Esclavos 6.—Hembras 1.—Total 48.

El número de nacidos escedo al de muertos en 61.

Nos dicen de

Pinar del Rio, 7 de setiembre.

Cuando muchos de los habitantes de todas clases se han apresurado a hacer públicas demostraciones de regocijo por los últimos acontecimientos de que hemos sido testigos no era posible que la Junta Municipal de este pueblo dejase de tributar sus ofrendas en las aras de la patria Reunida bajo la presidencia del Sr. Teniente de Gobernador interino luego que se supo que el valiente Coronel don Angel Elizalde habia derrotado y dispersado á los enemigos en la hacienda Candelaria del Aguacate, donde salio herido, acordaron los vocales por unanimidad que se hiciera constar en el acta un voto de gracias que á nombre de sus representados consagraban al citado Sr. Elizalde. Asimismo resolvieron que se impetrase la venia del Escelentisimo Sr. Capitan General para abrir una suscricion en todo el territorio sometido á la Municipalidad con objeto de aplicar su producto a los soldados que fueron heridos y tuvieron ocasion de distinguirse en aquella batida, encabezandose la lista con los propios capitulares a razon de una onza de oro cada uno, y por último se dispuso que á costa de los mismos Señores se obsequiase a la oficialidad de la cuarta columna de operaciones con un lucido baile.

Preparada con este objeto la vistosa casa de columnas del Ldo. don Manuel de Ortega, sita en la calle Real, y libradas oportunamente las papeletas de convite la concurrencia fue numerosa y escogida en la noche del 6 del corriente, en que tuvo lugar. La sala, adornada con lujo y alumbrada con profusion, ostentaba ademas un magnifico dosel de damasco carmesí y franja de oro con el retrato de la Reina Nuestra Señora y una inscripcion al pie que decia: *La Junta Municipal á la oficialidad de la cuarta columna.* En otro salon se encontraba una esplendida mesa de refrescos que fueron servidos en los intermedios de las danzas a las señoras y caballeros concurrentes

A la voz de *Viva la Reina!* que dio el señor Teniente de Gobernador interino en la actualidad, comandante don Manuel María de Haro, y que repitieron las demás autoridades y personas presentes, se descorrió una cortina de raso que cubria el retrato de S. M. y entonando la brillante banda militar del regimiento de España la marcha Real principio en seguida el baile, que continuó con la mayor animacion hasta las dos, en que los asistentes se retiraron satisfechos de la manera delicada con que acababan de ser obsequiados por la Junta Municipal. Los individuos que la componen, y que tan dignamente han sabido comprender y ejecutar el deseo de los habitantes á quienes representan, merecen mayores elogios aun porque sin gravar al público realizaron con esmerada finura la demostracion patriótica de que he hablado.

Crónica Local.

Facultativos de semana.—Durante la actual desempeñaran ese cargo los señores doctores Don Eduardo Le-Riverend y D. Estéban Gonzalez del Valle.

Regla.—Ayer domingo hubo de suspenderse en ese vecino pueblo la gran fiesta de octava de la Santa Patrona de la bahia á causa de la lluvia. Segun nos dicen se ha transferido para el domingo inmediato. Los dos bailes de la Sociedad Fiarmónica y el Jardin regiano se suspendieron tambien por el propio motivo.

Correo de Ultramar.—Acaba de recibirse la entrega 15 de esa interesante publicacion, correspondiente al 15 del próximo pasado agosto Contiene el retrato de la célebre cantatriz Mme. Sontag, condesa Rossi, un figurin de señoras y otro de caballeros, los pliegos 4 y 5 de la linda novela nueva *El Palacio de Desertes*, el 20 de *Angel Pitou* y el 15 del tomo cuarto de variedades. En el número inmediato vendra el comienzo de otra novela que sustituya a la que hoy termina, esperándose que sea de no menos mérito.

Altos y bajos.—Cada cosa tiene los suyos, pero ninguna puede mostrarlos tan elevados y tan profundos como la calle del Tejadillo en la actualidad. Basta decir que cuantos soldados pasan por ella recuerdan las celebres lomas con sus crestas y barrancos. Con un poco de cascajo se quitaba esa semejanza y quedaba la calle como si tal cosa.

Los espejuelos de Diego.—Segun nos dicen este es el título de una linda contradanza improvisada el domingo último por un jóven aficionado en una reunion en que se hallaban varias señoritas, una de las cuales fué la que puso el nombre. Está dedicada á un concurrente á la retreta y parece que se tocará en ella en una de las proximas noches por una de nuestras mas brillantes músicas militares.

Fenómeno.—Si hay puntos privilegiados para cosas estraordinarias uno de ellos indudablemente es el partido de la Ceja de Pablo Nuestros lectores recordarán el caso del estupefacto cocinero que presentó en la mesa un huevo de tamaño natural en cuyo interior se encerraba otro algo mas chico. Eso pasó hace pocos meses. Pues bien; ahora nos escriben de ese mismo punto dandonos cuenta de una mata de maiz algo mayor que las comunes y la cual ha dado al propio tiempo que sus compañeras la friolera de nueve mazorcas todas bien granadas. La superior es algo mas crecida que las otras ocho, aunque estas no ceden en nada á las que comunmente se dan en el partido. Dicha mata se halla en poder de un vecino que la muestra como una curiosidad a cuantos desean verla.

Teatro de Tacon.—Anoche hubo de suspenderse tambien la funcion anunciada en ese local, primera de la nueva compañía formada por los Sres. Argente y Ruiz y compuesta del bonito drama *La Grecia de Dios* y la graciosa piececita *El médico poeta*. Será de desear que el mal tiempo no vuelva a hacerla suspen-

---

FOLLETIN.

ISLA DE PITCAIRN.

I.

LA SUBLEVACION DE LA BOUNTY.

El hecho histórico del cual vamos á dar cuenta á nuestros lectores nos ha parecido que ofrece una nueva prueba de la justicia retributiva que ecsiste hasta en la parte mas retirada de este mundo. Las circunstancias que han acompañado al descubrimiento de los náufragos retirados hace veinte años en la isla de Pitcairn nos parecen un ejemplo enérgico del castigo que tarde ó temprano alcanzan los criminales.

El gobernador inglés queriendo introducir la cultura del árbol del pan en las islas de las Indias Occidentales dió órdenes al capitan Bligh comandante de la Bounty, para que partiese á Otahiti y tomase allí una provision suficiente de plantas, debiendo enviar a Inglaterra una parte de ellas. La tripulacion se componia de cuarenta y cuatro marineros y un jardinero y llegó á su destino el mes de octubre de 1788. Seis meses echaron en recolectar las plantas y durante este tiempo estuvieron en relaciones continuas con los habitantes del pais. Se dieron a la vela en abril de 1789.

El capitan no vivia en buena inteligencia con la gente que mandaba y los marineros por su parte es cierto que no tenian motivos de queja y no pensaban de ninguna manera en separarse de su deber; pero los oficiales estaban con justicia descontentos, sobre todo el maestre, y Cristian el contramaestre.

El dia que precedió á la sublevacion, apareció una querella muy significativa entre el capitan y los oficiales que tenia por objeto la perdida de algunas nueces de coco que pertenecian al capitan; las marcadas frases de su desagrado recayeron especialmente sobre el contramaestre, pero le convidó no obstante a cenar aquella misma noche y este reusó la invitacion; era el 28 de abril y el bajel pasaba por las inmediaciones de Tofoa, una de las islas de los Amigos, en una de aquellas noches tan risueñas y tan calmosas que caracterizan los climas del trópico. Cristian, profundamente ofendido sin poder pedir razones, tomó la resolucion de sublevarse á nuevas injurias y se ofreció á su momento un plan extraordinario que parecia favorecer la serenidad del aire y la posicion del buque: este proyecto lo puso instantáneamente en ejecucion. Se construyó al momento una balsa y se reunieron en ella todos los objetos mas indispensables y ya se disponia a lanzarla al mar cuando un jóven oficial a quien habia confiado su proyecto le aconsejó que procurara apoderarse del buque mas bien que arriesgar su vida en una empresa tan temeraria, anadiendo que la tripulacion, poco adherida al capitan, se decidiria sin trabajo á pasar á vivir con sus amigos de Otahiti. Semejante opinion armonizaba perfectamente con las disposiciones de Cristian para que fuese rechazada y la acogió con presteza, decidido si fracasaba a lanzarse al mar, y no queriendo arriesgar en este caso la probabilidad de ser salvado tuvo hasta la precaucion de atarse al cuello el gran plomo de la sonda, que ocultó debajo de su ropa.

Cristian estaba encargado del primer cuarto vigilante y lo empleó tan bien que antes que amaneciera ya habia ganado á la mayor parte de los marineros. Uno de ellos llamado Adams, del cual volveremos a hablar en lo sucesivo, estaba todavia acostado cuando le fueron a decir lo que se preparaba; subió al instante sobre cubierta, donde estaba todo en el mayor desórden, y se mantuvo no obstante imparcial hasta el momento en que vió a Cristian distribuir armas á todos los de su partido; entonces no titubeó y se unió á los demas. En tanto que los unos se aseguraban de los oficiales los otros se apoderaron del capitan, que cogieron en su camarote, y le condujeron con las manos atadas sobre el puente; sus reconvenciones acompañadas de ruegos no recibieron mas respuesta que la de los ultrages y últimamente lo obligaron á bajar á la barca, donde le siguieron diez y nueve hombres. Los mosquetes que estos pedian con instancia les fueron negados y no obtuvieron mas que algunos machetes. Se hallaban entonces a diez leguas de Tofoa: y la barca se lanzó al mar y la *Bounty* hizo vela hacia Otahiti en medio de los gritos de alegria de la tripulacion, que estaba reducida a Cristian, el contramaestre Heywood, Young y Steward, voluntarios, el maestro de armas, diez y seis marineros, tres obreros y el jardinero, que componian un total de veinte y cinco individuos.

Estos sublevados llegaron á Otahiti el 6 de junio despues de haber elegido por gefe á Christian, el cual los condujo primero á Troboraó; pero encontrando esta isla desprovista de animales regresaron á Otahiti y permanecieron á los insulares que obraba segun las órdenes del capitan Cook, y obtuvo por este medio todos los ausilios que le fueron necesarios y una gran cantidad de gatos, de perros y

der mañana martes, que es para cuando se anuncia otra vez. Es de creer que este muy concurrida.

Cárdenas.—Un amigo nos escribe con fecha 13 desde esa poblacion dándonos cuenta de las solemnes honras fúnebres celebradas allí en la mañana de ese dia en desagravio de las almas de los valientes que murieron combatiendo últimamente á la horda filibustera. Ese sagrado acto, verificado con la mayor pompa y lucimiento, se vio asistido por una inmensa concurrencia presidida por la digna primera autoridad local. La iglesia estaba colgada de negro y al frente se elevaba un bonito y sencillo catafalco. La compañía de Leon que se halla allí destacada hizo delante del templo las descargas de ordenanza. Segun dicha carta ayer domingo debió cantarse un solemne Te-Deum en accion de gracias al Todo-Poderoso por el pronto restablecimiento de la tranquilidad en toda la isla.

Agencia de la Crónica en Matanzas.—Se nos suplica hagamos saber á los numerosos suscritores de ese colega español de Nueva-York que su agencia en la vecina ciudad de Matanzas acaba de trasladarse de casa de los Sres. Olmo y hermano, donde antes estaba, á la de los Sres. Bonnie y Ferrer, calle del Medio, tienda "Primera de papel", con los cuales habrán de entenderse en lo sucesivo.

Liceo.—Brillante fue la concurrencia que se reunió en el salon de esta sociedad el sábado último, y brillante la ejecucion de las tres piezas dramaticas que compusieron la funcion. Es indudable que el Liceo aun considerado meramente como un lugar de recreo es de grande utilidad en una poblacion como la nuestra, donde tan escasas andan las diversiones del genero de las que allí se dan. La animacion que presentó esta sociedad en la funcion de que hablamos indica el restablecimiento que en la calma se observa de dia en dia, pues aparte de la estacion y del clima, *mulletillas* de que solemos echar mano para disculpar la falta de gentes en cualquiera diversion, es un hecho que las circunstancias en que nos hemos encontrado hace poco retrajeron á muchas personas de todo entretenimiento y pasatiempo.

De esta sociedad hemos dicho y se nos ha vuelto á asegurar que prepara una funcion lírico-dramatica á favor de las familias de los valientes que perecieron en el campo del honor. Hoy se añade que esta funcion constará de la linda comedia de Breton *Honra y Provecho*, introduccion y aria de *Hernani* en la ópera que lleva este nombre y duo de soprano y bajo de la ópera *Belisario*, concluyendo con el terceto coreado de la misma. Esta funcion dará principio con un himno compuesto al efecto y ejecutado por las señoritas y caballeros de la seccion de musica del Liceo.

Mas suspensiones.—Los dos bailes que debian haber tenido lugar ayer en la linda gloriita de Marianao y en la floreciente Sociedad del Pilar parece que se suspendieron igualmente que la funcion del teatro y la fiesta de Regla á causa de la malhadada lluvia. Mal domingo creemos que habrá sido ayer para muchos y muchas y mas de cuatro apóstrofes estamos por apostar que se habran dirijido á las pícaras nubes. Paciencia! Ya vendran otros domingos, y otros bailes, y otras funciones, y otras fiestas, y otras cosas.

Consul.—De ese pueblo nos escriben tambien con fecha del 7 participándonos que en el propio dia se cantó en el oratorio provisional de su parroquia un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Supremo Hacedor por la pronta estincion de la gavilla invasora, habiendo asistido á el todo el vecindario. El Sr. Teniente Cura que fué quien promovió tan sagrado acto, no perdonó medio alguno por que se verificase con todo el lucimiento debido. Durante la misa se hicieron algunas descargas al frente del templo y á la conclusion otra acompañada de vivas á S. M. la Reina y á nuestro Escmo. Sr. Capitan General.

Desolacion.—Triste, aflictivo, desgarrador era el espectaculo que ofrecian el viernes en cierta casa que da á la calle del Obispo dos pobres señoras, madre e hija, víctimas del mas agudo dolor que puede traspasar humano pecho. Su profundo sentimiento se exhalaba á veces, despues de algunos momentos de sombria consternacion, en sollozos, lágrimas y quejas contra el cruel autor de su desgracia. Ay! El caso no era para menos: la linda *Pipí*, dulce novia del enamorado dogo *tripel*, de quien nos ocupamos hace algunos dias, acababa de espirar aplastada su cabeza por la mas fiera pedrada que puede salir de manos de un pequeño Neron canino Dionisio de color, Caligula africano. Segun nos informan en la mañana del sábado fueron enterrados los últimos despojos de la rubia *Pipí* en el patio de la casa por las propias piadosas manos de sus sensibles amas. Dios consuele á estas de su llorada pérdida!

Iglesia de la Merced.—Mañana martes, segundo dia de la novena que en ese templo se celebra á la Santísima Virgen bajo esa advocacion, se cantará solemne misa á las 7 con salve por la tarde y sermon á cargo del R. P. Fray Lazaro Rodriguez.

Busto del general Ena.—Segun nos dicen el hábil artista aragonés D. Miguel Martinez, cuyo taller se halla en la calle del Prado, junto a la casa que fue cafe de Argel, tiene ya casi concluido un hermoso busto de ese ilustre y llorado gefe, siendo muy elogiado su parecido. Tambien nos añaden que tal vez se rife entre los entusiastas paisanos del valiente caudillo.

Volvemos á las andadas.—Varios suscritores nuestros se han acercado a esta redaccion a participarnos que ayer domingo compraron billetes de loteria en la plaza del Vapor a *cuatro pesos y medio*. Los unos hicieron la compra en cierto baratillo que recibe los billetes de un amigo subcolector; los otros se vieron obligados a soltar los 4½$ ó el billete á un subcolector en persona, alegando este que los billetes los habia comprado todos para si y como suyos podia revenderlos al precio que mas le conviniese. Por hoy nos contentamos con referir el hecho sin determinar personas porque nunca está demás dar el *¡Quien vive!* pero teniendo en consideracion el ningun derecho, mejor dicho, el abuso que harian de su posicion los subcolectores si diesen en la gracia que apuntamos no juzgamos inútil advertir a quien ha dado lugar á estas observaciones que en materia semejante preciso es *Herrar ó quitar el banco.*

La Mujer.—Habiendose acabado en los dos últimos dias los ejemplares remitidos de esa interesante publicacion semanal, que se la ha publicado en Madrid redactado esclusivamente por señoras, las personas que deseen suscribirse aun tendran á bien agua dar la remesa de nuevos ejemplares que ya han sido pedidos. No nos engañabamos al decir anteayer que era de esperar tuviese ese periódico gran aceptacion en nuestra ciudad. Lo que acabamos de manifestar es una prueba patente de ello. En cuanto se reciban los nuevos números lo participaremos a nuestros lectores.

AJEDREZ.—JUEGO PUBLICO.

Negras.		Blancas.	
P e 7 á e 5		P e 2 á e 3	
P f 7 á f 5		P d 2 á d 4	
P e 5 á e 4		P c 2 á c 4	
C g 8 á f 6		C b 1 á c 3	
P e 7 á e 6		P f 2 á f 3	
A f 8 á e 7		C g 1 á h 3	
Enroca g 8		C h 3 á f 2	
P d 7 á d 5		D d 1 á h 3	
R g 8 á h 8		A f 1 á c 2	
A e 7 á d 6		A c 1 á d 2	
A d 6 á c 7		T a 1 á c 1	
P f 5 á f 4		P f 3 á e 4:	
P f 4 á e 3:		A d 2 á e 3:	
P d 5 á c 4:		C f 2 á e 4:	
C f 6 á e 4:			

Las blancas jugarán.

En el alcance de la tarde hemos publicado lo siguiente:

Europa.

La correspondencia de Madrid que recibimos por el vapor ingles de nuestra linea no alcanza ni la fecha que nos trajo ya dias atras el *Fernando el Católico* y en los diarios de Paris y Liverpool (del 16 aquellos y del 17 los últimos) tampoco encontramos parte alguno telegráfico en que se den noticias de la Corte posteriores á las conocidas. De los demás paises europeos tambien teniamos ya fechas posteriores por la via de Nueva Orleans y aunque careciamos de pormenores ahora que los hallamos de los sucesos políticos ocurridos hasta mediados de agosto ninguno encontramos de bastante importancia para merecer un lugar aquí.

AZUCARES.—El *Willmer's* del 17 del pasado dice lo siguiente del azúcar estranjero en Londres:

"Los importadores continuan mostrandose deseosos de vender, pero como han convenido en una reduccion de 6 peniques en quintal ha sido grande la demanda para esportar y refinar en el Reino Unido. Hoy (el 16) no ha ecsistido ya esa demanda, pero los tenedores de cargamentos embarcados ó de partidas que han pagado los derechos rehusan vender á precios inferiores a los del viernes."

El mismo periódico dice del mercado de Liverpool que las operaciones eran regulares, habiendo comprendido las ventas 55 bocoyes de la Habana (nuscabado) a 35½. 125 cajas de Cuba de 30½ a 44 y 250 bocoyes de Puerto-Rico de 34 a 37½ (todos con los derechos).

En Amberes no habian tenido cambio los precios, habiéndose colocado en la última semana como 1000 cajas de la Habana, y en Hamburgo continuaba el mercado firme, comprendiendo las ventas 1400 cajas de la Habana de 15 a 17 marcos el quintal de amarillo y de 14 a 14½ el de moreno.

Tambien en el Havre continuaban firmes los precios, bien que la demanda era limitada

Remitidos.

Cuero setiembre 6 de 1851.

Señores Redactores del Diario de la Marina:

Muy señores mios: Suplico á ustedes se sirvan poner en su apreciable periódico con la mayor brevedad estas cortas líneas, en las del mor que profeso al mérito científico, y de esto le vivirá agradecido su atmo. S. S. Q. B. S. M.

Joaquin Benito de Morales.

Real Universidad.—Habiendo presenciado el dia 3 los exámenes de Medicina y Cirujia de los años quinto, cuarto, segundo y primero que se verificaron en dicho establecimiento no puedo menos que dar los parabienes á los señores examinados por lo bien que quedaron, y con capacidad doy la mas viva enhorabuena al Ir. Sr. D. José Guillermo Diaz, alumno interno del hospital de San Juan de Dios, por haber contestado á todas las preguntas que se le hicieron con el mayor desembarazo y prontitud, como lo ha hecho en los años anteriores, obteniendo la nota de sobresaliente en dichos años y manifestando los muchos conocimientos que posee en la carrera, que sigue: este jóven fué celebrado por el señor Rector, asi como por el señor Dr. D. José de la Luz Hernandez (juez real), y tambien por los señores catedráticos, de quienes es bastante apreciado. Así repito la enhorabuena al ilustre jóven, el que creemos será de los mejores médicos-cirujanos que salgan de la nueva Universidad, y aconsejo por lo tanto siga la misma aplicacion que hasta aqui para alivio de la humanidad.

Una lágrima en la sentida muerte de la señorita Doña Antonia Rodriguez del Manzano.

POESIA.

Como la flor que en el vergel se mece
Corrió feliz tu inocente vida
Y cual astro inmortal que resplandece
Fué tu esplendor y juventud florida:

Tierna, sensible, candorosa y pura
El mundo ansiaba contemplar tu hechizo,
Cifrando en tu cariño su ventura:
¡Tú cambiabas la tierra en Paraiso!

Y yo te amé: de mi pasion ardiente
Fuiste el blanco, idolatrada mia:
Al contemplarte cándida, inocente,
De delicia y placer me adormecia.

¡Como olvidar tus gracias seductoras
Y el brillo celestial de tu mirada!
Presentes viven las sublimes horas
En que vi tu belleza coronada.

Yo a te miro en el sepulcro inerte,
Pálido el rostro, sin fulgor y fria
Donde te hundió la mano de la muerte,
Robando á mi esperanza la alegria.

Pero basta de lágrimas y duelo:
Conserro tu virtud en mi memoria;
Lloro en la tierra, vivo en el Cielo,
Mio será el dolor, tuya la gloria.

C. C.

En el aniversario de la muerte de la señora doña Juana Gonzalez de Morales.

SONETO.

Podrá el tiempo veloz de nuestro llanto
Secar la pura y abundosa fuente,
Pero nunca borrar de nuestra mente
De tus virtudes el recuerdo santo.
¡Oh! Suba nuestra voz llena de encanto
Al palacio del Dios Omnipotente
Y halague tus oidos dulcemente
De nuestra gratitud el tierno canto.
¡Bendita tú que dorramar supiste
En la lóbrega senda de la vida
De la alma caridad la flor hermosa!
¡Ay! ... ¡Quien ingrato á tu memoria triste
No verterá una lágrima querida
Que adorne y bañe tu funérea losa!

R. L. L. T.

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba. Secretaría política.—El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General ha dispuesto se publique en la Gaceta oficial el siguiente oficio, que ha recibido del Sr. D. Manuel Pedroso:

"Escmo. Sr.—Tengo el ho or de poner en manos de V. E., como se lo ofrecí á los pocos dias de ser nombrado Alcalde en esta ciudad, para que se sirva darle el empleo mas adecuado y oportuno, la cantidad de 1410$ 1½ rs. que con 65$ 4 rs. que costó la reja de hierro en la Real Cárcel para el depósito de los condenados á Ceuta, y que con órden verbal de V. E. pagué, hace la suma de 1547$ 5¼ rs. que han producido las dos terceras partes de los emolumentos que antes tenian los Alcaldes hasta 1º de julio, en que comenzó á regir el nuevo sistema del uso de papel sellado, pues mi animo siempre ha sido servir á mi pais cuando no ha necesitado sin intercesar nada con él. Dios guarde á V. E. muchos años. Habana y setiembre 2 de 1851.—Escmo. Sr.—Manuel Pedroso.—Escmo. Sr. Gobernador Capitan General."

Y habiendo S. E. aceptado la cantidad espresada ha dispuesto se emplee en mejoras de la cárcel de esta ciudad y que se den las gracias al Sr. D. Manuel Pedroso por su generoso desprendimiento. Habana 12 de setiembre de 1851.—*Martin Galiano.*

El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido y dispuesto se publique en el periódico oficial de esta capital para general inteligencia la Real órden siguiente:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Ultramar.—Escmo. Sr.—Enterada la Reina (Q. D. G.) del espediente instruido por la Real Audiencia de Puerto-Príncipe con el objeto de hacer estensivo á su territorio el artículo 10 del Real decreto de 29 de agosto de 1843 en que se autoriza á los Procuradores y Escribanos para que usen el distintivo de oro en el ejercicio de sus funciones, de la consulta que acerca del particular ha dirigido a este Ministerio la Sala de Indias del Supremo Tribunal de Justicia, y de que no halla V. E. inconveniente alguno en que se haga estensiva la referida concesion á esa Isla, vistas las razones que espone se ha servido S. M. resolver de conformidad con el parecer de V. E. De Real órden comunicada por el Sr. Presidente del Consejo de ministros, encargo de interinamente del despacho de este Ministerio, lo participo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de agosto de 1851.—El subsecretario, Antonio Escudero.—Sr. Gobernador Capitan General Presidente de las Reales Audiencias de Cuba.—Es copia.—Habana 13 de setiembre de 1851.—*Martin Galiano.*

El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General ha dispuesto que se inserte en la Gaceta oficial la siguiente acta de la Junta Municipal de Pinar del Rio, de la cual se ha enterado S. E. con agrado, aprobando la medida de abrir una suscricion voluntaria en beneficio de los individuos que se distinguieron en la accion de Candelaria:

Br. D. Justo de Paz y Sola, notario de Indias, del Real Colegio de la Habana y escribano público de Gobierno y Cabildo de esta jurisdiccion &c.

Certifico que en el libro de actas de la Junta Municipal de este pueblo se ha la la del tenor siguiente: En el pueblo de Pinar del Rio en 30 de agosto de 1851, reunidos en la morada del Sr. Teniente Gobernador interino, D. Manuel Fernandez Cota, Presidente de la Junta Municipal, los Sres. vocales de ella Ldos. D. Eugenio Antonio Troncoso y D. Juan Norberto Dolz, D. José Mariano Ramirez y D. Dámaso Perez y el Síndico Procurador general, Ldo. D. Manuel Cuiñas, para tratar de los obsequios que se han de hacer al Sr. Coronel D. Angel Elizalde, nuestro Teniente Gobernador propietario y digno Gefe de la cuarta columna de operaciones contra los enemigos del pais, y a los otros individuos de ella, se acordó además de algunas diversiones publicas a la llegada de dicha columna un voto de gracias al espresado Sr. Elizalde por la presteza y decision con que a la primera noticia del desembarco de los piratas en las Playitas marchó a impedir que penetrasen en este territorio de paz y lealtad, confiado a su celo y defensa, y por el acierto y valor con que dispuso y dirijió su accion del 21 del corriente mes en el sitio de la Candelaria, desde la cual puede decirse que no quedó enemigo que combatir. Tambien se acordó pedir la venia a S. E. el ilustre Gefe civil que felizmente rige los destinos de esta isla para abrir una suscricion en esta jurisdiccion con objeto de premiar a los individuos de tropa de la citada cuarta columna que fueron heridos y á los demas que tuvieron ocasion de distinguirse en la memorable jornada del sitio de la Candelaria, bajo que encabezaran los señores de la Junta y el infrascrito secretario con 17 ps. ftes. cada uno, que desde luego ofrecen. Y en este acto el Sr. Presidente al aplaudir tan noble como patriótico acuerdo dispuso que se dé cuenta a S. E. para su superior aprobacion y que obtenida se comunique al Sr. Coronel D. Angel Elizalde y se nombre la comision que ha de entender en esa recaudacion. Con lo cual se dió por concluido el acto y firmaron, de que certifico.—Manuel Fernandez Cota.—Eugenio Antonio Troncoso.—Juan N. Dolz.—José Mariano Ramirez.—Dámaso Perez.—Ldo. Manuel Cuiñas.—Br. Justo de Paz, secretario."—Y en cumplimiento de lo acordado para su remision al Escmo. Sr. Capitan General, Gefe Superior Civil de la Isla, libro la presente. Pinar del Rio setiembre primero de mil ochocientos cincuenta y uno.—Signado.—*Br. Justo de Paz.*"

Habana 12 de setiembre de 1851.—*Martin Galiano.*

El Teniente Gobernador de Santiago ha dirijido al Escmo. Sr. Gobernador Capitan General el siguiente oficio:

"Escmo. Sr.—El cura párroco de la iglesia auxiliar de Guantánamo, D. José Simon Moreno, en fecha de ayer me dice lo que tengo el honor de trascribir á V. E.:

Rebosando mi alma de los sentimientos mas puros de adhesion y fidelidad a nuestra amada Reina doña Isabel II (Q. D. G.) como de amor al pais donde vi la luz primera y donde afortunadamente nací español, hablando el idioma dulce de Castilla, no he podido menos como fiel de escitarme y llenarse mi corazon de gozo y de contento al ver apagada y estinguida por los valientes tropas españolas esa horda de piratas alucinada con la esperanza sanguinaria y vandálica de grandes riquezas por medio del robo, la devastacion y la muerte estando pronto á contribuir en cuanto mis fuerzas me lo permiten con una onza de oro para alivio de las viudas y huérfanos de los bravos y beneméritos campesinos que murieron en el campo del honor defendiendo los sagrados derechos de su adorada Reina y querida patria, suplicando a V. S se digne admitir dicha onza de oro que adjunto respectivamente con este oficio, sin otra espresion de mis sentimientos."

Todo lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para su superior conocimiento, no haciéndolo de la remision de la onza de oro á que se refiere esta comunicacion porque teniendo que pasar una comision de este ilustre Cuerpo Capitular á hacer entrega á V. E. del producido de la suscricion abierta en esta jurisdiccion en favor de los heridos y parientes de los que se sacrificaron en defensa de los legítimos derechos de S. M. la Reina doña Isabel II (Q. D. G.) y de la paz y tranquilidad de esta preciosa Antilla con aquella remitiré la espresada onza de oro.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santiago setiembre 5 de 1851.—Escmo. Sr.—Luis Perez Gomez.—Escmo. Sr. Gobernador Capitan General."

Y al recibir S. E. el donativo del Sr. Cura párroco de Guantano, ha servido disponer que se le den las gracias y que se haga esta publicacion para general inteligencia. Habana 12 de setiembre de 1851.—*Martin Galiano.*

Secretaría Militar.

Con fecha 6 del actual dijo el Sr. brigadier gefe principal que fué de los escuadrones Rurales de Fernando VII al Escmo. Sr. Gobernador Capitan General lo siguiente:

"Escmo. Sr.—El porta-estandarte del 8º escuadron, uno de los de mi mando D. Juan Maria Melo, en oficio de hoy me dice lo que sigue: Despues de haber prestado el servicio personal que me ha correspondido en el escuadron á que pertenezco al frente de los enemigos en los pasados recientes acontecimientos en que estuvo movilizado desempeñando cuantos servicios me correspondieron no seria completa mi satisfaccion si no renunciase como lo hago cuanto me corresponda por razon de paga y raciones de pienso para mi caballo que cedo a favor del real Erario si el Escmo. Sr. Capitan General se digna admitirme esta corta ofrenda de mis sentimientos.—Lo que trascribo á V. E. para su debido conocimiento y resolucion que tuere de su superior agrado."

Y habiendo aceptado S. E. la cesion que se menciona ha dispuesto tambien se den las gracias al porta-estandarte Melo y que se publique todo en la Gaceta de esta capital.

Habana 10 de setiembre de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Sr. D. José Acosta, gefe principal que fué de los escuadrones Rurales de Fernando VII, con fecha 6 del mes actual dijo al Escmo. Sr. Gobernador Capitan General lo siguiente:

"Escmo. Sr.—El teniente graduado alférez de la 1ª compañía del 5º escuadron de los de mi mando, D. Cárlos Pascual, con esta fecha me dice lo que sigue: Cuando no corresponde por razon de paga y raciones de pienso de mi caballo en el tiempo que he estado movilizado desempeñando las funciones de mi empleo al frente de los enemigos agrego adelantamiento de pesos, cuatro dos sueldos, accidentales á 34$, pongo a disposicion del Escmo. Sr. Capitan general para que las destine a donde las considere mas necesarias, y asi como en la presente ocasion no ha sido precisa Sr. Brigadier, que se me aviaara para ocupar mi puesto en el mismo dia en que fué movilizada mi compañía con igual voluntad lo haré cuantas veces los enemigos envidiosos de esta isla, modelo de lealtad, intenten arrebatarle su codiciada ventura y tranquilidad, ofreciendo igualmente á S. E. mis cortos bienes con la misma voluntad que lo ha hecho de mi persona, que ha corrido algun peligro en el encuentro de dos piratas que dejé muertos en el campo con la pequeña partida que mandada.—Lo que con la mayor satisfaccion trascribo á V. E. para su debido conocimiento y resolucion que tuere de su superior agrado."

Y habiéndole servido S. E. aceptar los ofrecimientos que se mencionan en el anterior inserto ha dispuesto tambien se den las gracias al alférez D. Cárlos Pascual por este rasgo de patriótico desprendimiento y que se publique todo en la Gaceta oficial de esta capital.

Habana 10 de setiembre de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Teniente Gobernador de Cienfuegos con fecha 5 del actual ha dirijido al Escmo. Sr. Gobernador Capitan General el oficio siguiente:

Escmo. Sr.—El alcalde mayor interino de esta villa, don Antonio Muñoz y Diez, con fecha 5 del actual me dice lo que sigue: "Considerando que aun no he llenado mi deber como buen español nacido en esta parte preciosa de la monarquia con los pequeños mos servicios personales que me ha sido posible prestar al gobierno y á la nacion a que tengo la gloria de pertenecer en las circunstancias en que hemos atravesado, y deseando dar otra muestra, aunque debil, por mis escasos recursos, de los sinceros sentimientos que me animan, pongo en manos de V. S. seis onzas de oro españolas, a fin de que unida dicha suma á las demas con que aun contribuido otros buenos patricios se aplique en auxilio de mis valientes hermanos militares y paisanos que en defensa de la patria y de los indisputables derechos de nuestra adorada Reina han derramado su sangre generosa en el campo del honor combatiendo á los cobardes piratas y traidores que intentaron nuestra destruccion, sintiendo solo que no esten niveladas mis facultades reducidas al mezquino producto de mi trabajo, con mis ardientes deseos para poder cumplir esto en toda su estension, y ruego a V. S. se sirva nombrar esta pequeña mi nos racion de mi patriotismo, confiando la insinuada suma para su distribucion al Escmo. Sr. Capitan General.—No puedo menos de cabe la honra de elevar a la alta autoridad de V. E. esta mocion de las seis onzas de oro que cedo de un pecunio de escasez Alcalde mayor en beneficio de las tropas que han derramado su sangre en defensa de su Reina, como lo manifiesta en su preinserta comunicacion, que ruego a V. E. se sirva insertar en la Gaceta de la Habana, asi como la que tuve el honor de elevarle con fecha 12 de agosto próximo pasado del mismo interesado."

Y habiendo aceptado S. E. el donativo, cuya suma se remite á la comision de recompensas, se ha servido tambien disponer que se publique en la Gaceta oficial, dando las gracias al citado Muñoz en nombre del gobierno de S. M.

Habana 13 de setiembre de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Teniente Gobernador de Pinar del Rio con fecha 1º del actual ha dirijido al Escmo. Sr. Gobernador Capitan General el oficio que se copia:

Escmo. Sr.—En el dia de ayer he recibido la comunicacion siguiente:—Comandancia de las secciones de vecinos armados.—Llegado el momento de prueba á que la iniquidad y la traicion han puesto á nuestra Isla con la segunda invasion pirática este pueblo calumniado mas de una vez en los papeles extrangeros como desleal á la Reina Ntra. Sra. y á sus venerandas leyes corrió presuroso á alistarse y armarse á indiscecion de la autoridad local para mantener el órden público y poder reemplazar en el servicio al regimiento de España, que á las órdenes de su digno coronel el señor don Angel Elizalde, nuestro querido Teniente de Gobernador, voló á media noche en busca del enemigo. Así se vieron armadas á la mañana siguiente cuatro secciones de á treinta y cinco hombres que hasta ahora estan cubriendo la guardia del Principal y el rededor, reten y patrullas sin que haya ocurrido el mas leve disgusto ni falta en el servicio. Al pasar por este pueblo la columna que decide San Juan, Guano y Mantua se dirijió a Consolacion á las órdenes del segundo comandante de España D. Manuel de Haro tuvieron ya las secciones de mi mando la satisfaccion de obsequiar á aquellos valientes soldados con un escelente rancho y estan preparados para recibir dignamente á la cuarta columna de operaciones, que ha tenido la gloria de destrozar al enemigo en la memorable jornada de Candelaria de los Aguacates, de tan prósperos resultados. Con el tiempo se adelantan las ideas y crece nuestra gratitud y entusiasmo en favor de los que pródigos de la vida derramaron su precioso sangre por nuestra adorada Reina y nacionalidad, y por la tranquilidad y prosperidad del pais, librandolo de la desolacion y ruina á que lo conducia esa guerra provocada por la envidia y la codicia de famélicos estrajeros que han tomado por cebo del pais á algunos tátuos inmorales y vagamundos que quisieran cubrir su sed de riquezas con especiosos y hidros nombres para suicidar á su patria, de que solo quedarian escombros y cenizas, en que no les ocurre vendria a parar cualquier desatino y rebuelta.

Estas razones y la de haber ofrecido varias personas que por su edad, achaques ó ocupaciones no les han alestado a contribuir á los gastos erogados ó que se erogen con tan laudable objeto me han sugerido la idea de abrir una suscricion voluntaria en la jurisdiccion para cubrir no solo dichos gastos sino muy particularmente los que manifiesten una especial distincion de que por nuestra parte es tan merecedor el valiente y heróico Gefe de la cuarta columna, Sr. Coronel D. Angel Elizalde, y que el suscribante se ponga á disposicion de nuestro muy amado Escmo. Sr. Capitan General para que se sirva aplicarlos a los heridos que queden inutilizados ó bien al monumento que es natural se levante para perpetuo gloria del valiente ejercito español y de los mas fieles habitantes de la Isla, que sirvan á nuestros descendientes de honroso recuerdo y util ejemplo para lo sucesivo. Poseido de estos mismos sentimientos los Sres. Comandantes de las secciones me imponen a manifestarlo á V. y á suplicarle se digne impartir su aprobacion al proyecto sin perjuicio de que lo participe al Escmo. Sr. Capitan General en el concepto de que de todo se llevará cuenta y razon para darle oportuna publicidad.—Dios guarde á V. muchos años.—Pinar del Rio 31 de agosto de 1851.—El Teniente coronel graduado, Tomás de Salazar.—Sr. D. Manuel Fernandez Cota, Teniente Gobernador interino de la Nueva Filipina.—A cuya comunicacion he contestado en la misma fecha lo siguiente: En el concepto de que el Escmo. Sr. Capitan General se digna aprobar el proyecto que V. propone de abrir una suscricion voluntaria en este territorio para cubrir los gastos que ocasione el recibimiento de las fuerzas que tan gloriosamente pelearon en la accion de Candelaria de los Aguacates al mando del valiente Sr. Coronel D. Angel Elizalde y demás aplicaciones que contiene su oficio de este dia, apruebo el citado proyecto en los términos á que el mismo se contrae, en la inteligencia que de todo doy cuenta á la Superior Autoridad de esta Isla por el proximo correo.—Dios guarde á V. muchos años.—Pinar del Rio y agosto 31 de 1851.—Todo lo que tengo el honor de trascribir á V. E. para su superior conocimiento y resolucion."

Y habiendo concedido S. E. la autorizacion que se solicita se ha dispuesto tambien que se publique en la Gaceta de Gobierno para conocimiento del publico.—Habana y setiembre 13 de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Escmo. Sr. Intendente de ejército, Superintendente general delegado de Real Hacienda, ha pasado al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General con fecha de anteayer el oficio que á continuacion se copia:

"Escmo. Sr.: Deseoso el Cuerpo de Real Hacienda de contribuir tambien por su parte al socorro de los que han sido heridos defendiendo el pais y los derechos de S. M. contra los piratas que invadieron esta Isla, y al de las familias de los que tan gloriosamente han muerto por tan justa causa, se ha formado entre los empleados del ramo en esta capital una suscripcion cuyo resultado espresa la adjunta nota y la cantidad á que asciende queda en la Tesorería general á disposicion de V. E., que tendrá a bien designar la persona á quien se ha de entregar."

Y habiendo contestado S. E. al Escmo. Sr. Intendente dándole las gracias, y que se les dé en su nombre á los numerosos contribuyentes por su generoso desprendimiento, lo dispuesto igualmente que los 3,383 ps. 4 rs. que ha producido la suscricion se entreguen al Sr. D. José Solano de Alvear, depositario de donativos patrióticos, y que se publique todo en la Gaceta.

Habana 13 de setiembre de 1851.—*Pedro Esteban.*

Nota que arriba se cita:

El Escmo. Sr. Superintendente General delegado de Real Hacienda	$ 200
Los gefes y empleados del ramo de esta Capital	3183 4
Total	3383 4

Habana 11 de setiembre de 1851.—*Joaquin Campuzano.*—Es copia.—*Pedro Esteban.*

El Sr. cura párroco de San Hilario de Guamutas, D. Ramon de la Paz Morejon, con fecha 4 del actual ha dirijido al Escmo. S. Gobernador Capitan General el escrito siguiente:

"Escmo. Sr.—La Divina Providencia, que vela constantemente sobre sus pueblos, tenia reservado á V. E. el nuevo laurel glorioso de que bajo su mando y acertadas disposiciones, se terminase de una vez ya con el rigor de la ley, ya con la clemencia, el peloton de piratas que osó profanar este suelo cálido de lealtad y adhesion por su augusta Reina (Q. D. G.). Nuestra sangre derramada en defensa de sus imprescriptibles derechos, de nuestro bienestar, siempre será venerada, é inmortales tan patrióticos y valientes defensores. Dígnese V. E. admitirme la sincera y respetuosa espresion de mi placer y contento por el pronto y feliz resultado que era de esperarse: de ondulanione el honor de servirse disponer de la pueña suma de 62 pesos que remito á V. E. para alivio de los heridos y viudas."

Y habiendo aceptado S. E. dicho donativo se ha servido resolver que se remita a la Comision de distribucion de recursos patrióticos, se publique en la Gaceta en el para conocimiento del publico y se dé las gracias al cura párroco en nombre del gobierno de S. M.

Habana y setiembre 11 de 1851.—*Pedro Esteban.*

Junta Municipal.—Por disposicion del Sr. D. Manuel Pedroso y Echeverría, alcalde de primera eleccion, presidente de la Junta municipal, y demas señores que la componen, se publica para general inteligencia el estado de los ingresos y gastos que han tenido los fondos de Propios y arbitrios de esta ciudad en todo el mes de agosto último, y igualmente el movimiento de la unica contribucion en los dias que espira la siguiente nota, que el mayor como presidente en sesion celebrada en once del actual, firmaba y estampar trece de mil ochocientos cincuenta y uno.—*Ldo. Francisco Finquer*, escribano interinamente de cabildo.

Estado de los ingresos y gastos que han tenido los Propios y arbitrios de esta ciudad en todo agosto de 1851.

	ENTRADAS.		GASTOS.	
	pesos.	rs.	pesos.	rs.
Existencia en 1º de agosto	22,173	1½		
Ramo de multas		8		25
Cuenta con la casa de Recogidas				25
Medios y asignaciones			10,989	6
Unica contribucion	13,966			
Suplemento de la Real Hacienda	1,257	1	21,232	6½
Gastos de la policía				
Prestaciones de la pescadería	38	2		
Ingresos de la policía	631	4		
Ramo de matrículas	800			
Corredaría de lonja	24	22		
Puestos publicos	1,191	1		
Puestos publicos de Regla	33	27		
Tiendas de mondongo	32	1		
Arbitrios sobre caballos	100	2		
Puestos de barattillo	251	4		
Talleres de la carcel			51	
Gastos ordinarios			115	4
Fiestas de iglesia			52	
Corrales del rastro	438	1		
Rastro público	223	2	108	2½
Gastos extraordinarios				
Corral de Concejo	17			
Alquileres de casillas	27	2		
Ramo de cárcel	769	3½	411	6
	57,931	6½	33,886	1

BALANCE.

Suman las entradas	57,864	5½
Idem las gastos	35,006	1
Existencia	24,178	5½

Habana y agosto 31 de 1851.—Rafael de C. Palomino.

Es copia.—Habana y setiembre 13 de 1851.—*Ldo. Francisco Finquer*, escribano interino de cabildo.

Nota de las entradas y gastos que ha tenido la unica contribucion de 27 de agosto al 11 de setiembre.

	ENTRADAS.		GASTOS.	
	pesos.	rs.	pesos.	rs.
Por la diferencia que resulta á favor del ramo en el estado anterior	2,192	3		
Por lo recaudado en las fechas espresadas	12,450			
Por los pagos hechos en los dias citados			13,796	6
	14,642	3	13,796	6

BALANCE.

Suman las entradas	14,642	3
Id. los gastos	13,796	6
Diferencia á favor del ramo	845	5

Habana y setiembre 11 de 1851.—Rafael de Castro Palomino.

Es copia.—Habana y setiembre 12 de 1851.—*Ldo. Francisco Finquer.*

RASTROS DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 14 de setiembre.

Ganados beneficiados.	Nacional.	Madrid.	Corte.	Peso. arrobas.	Peso. libras.	Precios que han tenido en el dia.	Existencia para el dia 15.
Toros	83			1321	22	16, 1/2	119
Bueyes	5			133	5	14	
Terneros	19			148	16	19, 20	
Cerdos	173	3	130	422	432, 35, 36, 37, 38		450
Carneros	43			56	5	2	328
Totales	323	3	130	2077	22		997

Tribunales.

Escribanía pública mayor de gobierno.—Por auto proveido por el señor Alcalde mayor cuarto y por ante mí á consecuencia de los autos incidentes al concurso de acreedores de don Juan Bautista Zangroniz formados para la calificacion de créditos, se manda citar á todos los interesados para oir la sentencia de grado con que ha de pronunciarse en el asunto.—Habana setiembre 10 de 1851.—*Francisco de Castro.* 10

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA de naturales de Cataluña.

Por disposicion de la Junta directiva se anuncia á los señores socios y al público, que para el curso de los asuntos que dependan de ella, se sirvan acudir á la morada del señor director, calle de las Virtudes, num. 1, ó á la del secretario, calle de la Obra-pia, num. 2.

Habana y setiembre 9 de 1851.—

Se solicita comprar una NEGRA jóven, parida, con su cria ó sin ella, y que sea buena costurera ó cocinera. Calle de la Habana, núm. 30. 4-16.

Solicita colocacion un buen ALAMBIQUERO, tonelero y juntamente sabe todos los trabajos que regularmente ocurren en los ingenios, de calderetería, como barrenar tachos, forrar trenes, y por consiguiente componer el alambique, de todo garantizará con personas á satisfaccion. Darán razon en la sombrerería el Incendio, calle de San Ignacio, número 88, tambien entiende lo concerniente á la mayordomía. 4-16

Se solicita comprar una CASA en la villa de Guanabacoa que esté en buen punto y que sea de mampostería, con 3 ó cuatro cuartos; tambien se vende una negra criolla de campo, regular cocinera y lavandera, de 19 á 20 años de edad, en la cantidad de 30 onzas, con una falta, la cual se dirá. Calle de la Concordia, núm. 113. 4-16

Se solicita comprar un NEGRO calesero y cocinero, para una corta familia, prefiriendo que sea de nacion, sano y sin tachas. Calle de la Lealtad, num. 30. 4-16

FINCAS.

Se vende una voga compuesta de tres caballerías de tierra desmontada, media montuosa y una y un sexto de sabana de las de la hacienda La Llanada, partido de Pinar del Rio, á dos leguas del embarcadero de la Coloma, cerca de la boca de malleta, con casa de vivienda, barracon, cocina 4 casas de curar tabaco con falsos, dos pilones para mate y viandas abundantes con todas sus existencias consistentes entre otras en 14 negros varones, 3 hombras y un criollo de 3 años.

Impondrán de todos sus pormenores en la Habana escritorio de los Sres. Reventós y compañía calle de los Oficios número 77 y en Pinar del Rio calle Real número 30. 12

Se vende en 2000$ la casa calle de los Corrales, num. 151, con 40 vs. de fondo 9½ de frente, á ganado siempre de 23 hasta 25$, muy seguros, ó se cambia por otra dentro que esté situada desde la calle del Sol hasta la Punta; se devolverá lo que valiere mas, aunque no sea moderna, pero que tenga 3 ó 4 cuartos y regular frente. Calle de Cuba, n. 55. S 11

Se vende muy barata, por ausentarse su dueño una casa en terreno propio, con 12½ varas de frente y 55 de fondo, tiene sala con entrada de carruage, comedor con ventanas, cinco aposentos, cocina, patio, traspatio y corral con caballeriza para dos caballos y gallinero cerrado, llave de agua con dos tanques, tiene una hermosa vista á la calzada y de construccion muy sólida y moderna siendo toda de mampostería. Calle de la Horqueta núm. 6, impondrán. 30-12 set.

Se vende una CASA en buen punto de esta ciudad en la calle del Aguacate número 28 impondrán; en la misma se alquilan dos habitaciones altas y descentes, juntas ó separadas para caballeros solos. 4-12

Se vende una CASA en la Villa de Guanabacoa, con sala, 4 cuartos, cocina y demás menesteres, con 27 varas de frente y 25 de fondo, está situada en la calle que da á la porteria de Sto. Domingo: está situada en los mejores puntos de dicha villa, cerca de los carritos y los baños en la bodega que llaman Mataró darán razon. 3-13

**En 5000$** se vende una ESTANCIA de caballería y cuarto de tierra, distante una legua de esta poblacion, no paga portazgo, partido de Jeous del Monte, punto de María Ayala, con agua fértil, con dos yuntas de bueyes, cochinos y demas animales, con todos los preseos, etc., con cuatro negros, con un arreo de cañas de ocho caballos diarios, que vlene á esta ciudad, cuya arria produce diariariamente 48 liquidos: reconoce dicha estancia 84$ de impuesto al 5 p % el primero que al contado presente dicha suma sera dueño, darán razon calle de Santa Teresa, plaza del Santo Cristo, n. 2 gacerría. 8-14

Se vende una CASA en la ciudad de Matanzas, de 15 vs. de frente y 22 vs. de fondo, de tabla y teja, con los muros de cantería de 5 vs. y media de puntal y dos tercias de ancho, situada en la calle de Contrera, núm. 291. Se dará razon en la calle de Cienfuegos, n. 60. 4-14

ALQUILERES.

En la calle de los Oficios, núm. 76, se alquilan cuartos altos muy frescos, con balcon á la calle prestándole toda asistencia al que los alquile, se admiten caballeros á la mesa redonda por una módica pension ó se manda comida para fuera. 15-6

Se alquilan dos CASAS situadas á la falda del castillo del Principe, camino Real de San Antonio Chiquito y al fondo del colegio de San Cristóbal; la primera es de mampostería, azotea y tejas, con su portal á cada lado guarnecidos de barandas, y uno de ellos cubierto de persianas, con 7 cuartos, cocina, cochera y caballeriza para tres bestias, cercado todo con enverjados de madera á estilo de quinta; y además varios solares que les pasa la zanja real por el fondo. La segunda es de tablas y tejas, con sala, aposento, comedor y cocina y como 20 solares anexos. En la calzada del Monte, nº 121, tratarán de sus módicos alquileres. 4-5

Economía y lujo. Se alquila un QUITRIN nuevo, de uso particular, bien sea con uno ó dos caballos, para entierros, bautismos y paseos, y tambien por una temporada de baños de mar ú otro servicio particular, contando que el precio á de ser económico y convencial. La persona que guste servirse de dicho carruage pasará á la calle de Villegas, núm. 49, entre las de la Muralla y Santa Teresa, primera ó segunda habitacion impondrán.

NOTA. Aun cuando este anuncio no permanezca redactado el que lo necesite puede ocurrir en todo tiempo, seguro de encontrar el mencionado quitrin. 30-20

Se alquila un NEGRITO criolla, de 10 años, para la mano y para todos los que haceres de una casa, muy fiel y humilde. Calle del Aguacate, num. 80. 5

Se alquila una NEGRA cocinera de un ordinario y muy formal, en media onza; y en la misma se vende ó se alquila en diez ps. una negra criolla de 24 años de edad, cocinera y regular labandera en 450 pesos libres para el vendedor; calle Real de la Salud número 99, impondrán 4-12

A los tabaqueros. Se alquila un NEGRO buen tabaquero de millar, regalia y Londres. Calle de la Habana, núm. 30, tratarán con su amo. 3-12

Se alquila una NEGRITA de 13 á 14 años con mas que principios de costura, ájil para cuanto quieran aplicarla y muy fina para servir á señoras, propia para cuidar niños. Calle de Paula, núm. 43, impondrán. 4-12

Se alquila una CASA de azotea con tres cuartos y demas comodidades en la calle de las Animas núm. 72, entre la calzada de Galeano y calle del Blanco en 22$. En la esquina núm. 70 está la llave, é impondrán en el Callejon de la Samaritana núm. 11 4-12

Se alquila un NEGRO de buenas costumbres, calesero, cocinero y zapatero de muger. Calle de la Concordia, núm. 25, impondrán. 4-13

Se alquilan para trabajos de ingenios ó se venden cuatro negros de campo, tres varones y una hembra, sanos y sin tachas, con la particularidad de ser muy buenos y no haber tenido mas que dos amos: En Güines, calle Real, nº 60, tratarán de su ajuste. 3-13

Se alquila un NEGRO calesero de una y dos bestias, humilde y de buena presencia; tambien una criada de mano y costurera. Calle de Neptuno, n. 98, darán razon. 3-13

Se alquila la CASA núm. 26, de la calle del Inquisidor, está inmediata al mercado de Cristina y tiene todas las comodidades necesarias para vivir dos familias, ó para una casa de comercio por sus espaciosos almacenes. Darán razon en la calle de los Oficios, num. 45. 4-14

Se alquila una NEGRA criandera, con su cria de 4 meses, de buena y abundante leche. Calle de la Reina, núm. 71. 3-16

Se alquila un NEGRO buen cocinero y muy formal. Calle del Campanario Virjo, num. 122. 6-16

Se alquila para CALESERO ó COCINERO un negro jóven, de escelente conducta, esclavo, que sabe leer y escribir con lo que suele ser mas útil. Calle de Factoria, núm. 36, barrio de Jesus María. 4-16

Se alquila un CUARTO alto con asistencia ó sin ella, y una sala para poner un piano. Calle de O-Reylli, núm. 79, última cuadra para la Puerta del Monserrato. 3-16

Se alquila una NEGRA de nacion, lavandera, planchadora y cocinera regular, muy humilde, y tambien una negra jóven, costurera, criandera de media leche, con su cria y primeriza, de 60 dias de parida, muy humilde y cariñosa con los niños, ámbas sanas y sin tachas. Calle de los Oficios, núm. 1, darán razon. 4-16

Se alquila una NEGRA buena cocinera. Calle del Sol, núm. 40 3-16

Se alquila un escelente calesero de una y dos bestias fiel y humilde, muy aseado en 17$ al mes. Calle del Blanco, núm. 34. 4-16

Se alquilan juntas ó por separado las dos accesorias de la nueva casa frente á la calle de la Amistad, en la calzada del Monte. Tiene cada una dos puertas á la calle, siete varas de fondo, un salon del mismo tamaño con ventana al zaguan y reja al patio, cocina, pejá de agua, comun, tanque y sumidero. Son propias por su brillante posicion y elegancia de la fábrica para toda clase de establecimientos, teniendo una de ellas el reloj y la lámpara del gas. Se dan en proporcion con compromiso garantizado. Las llaves están en la misma casa y de su precio y condiciones impondrán en la calle de la Lamparilla, num. 16 8-16

ANIMALES.

Sanguijuelas superiores y grandes. Por las tragatas Apolo y Manolita, se acaba de recibir una gran partida, las que se espenderán á 31 pesos millar y 4 pesos el ciento; advirtiendose que tomando caja se hará alguna rebaja. Calle de los Oficios número 77, casa de los señores Reventos y compañía. 11

Sanguijuelas grandes y frescas. Por el último buque llegado de la Península se ha recibido una gran partida de Sanguijuelas, todas grandes y hermosas. Se venden al módico precio de 5$ el 100 y por millares á precios convencionales. Calle de los Oficios n. 77, casa de los Sres. Reventos y Comp.

Se vende una pareja de CABALLOS moros azules, nuevos, sanos, sin resabios y de cerca de 7 cuartas de alzada. Calle del Sol, num. 125. 4-12

Se vende una CHIVA con dos CHIVITOS, muy buena lechera y criandera, en precio equitativo por no necesitarla su dueño: calzada de Galeano núm. 48, impondrán. 4-12

Se vende un CABALLO entero de silla, color blanco, de trote, hijo de caballo andaluz y yegua del Norte, apropósito para un jóven de gusto. Calle de San Ignacio, número 64, esquina á la de Luz impondrán. 4-13

Se venden dos hermosas parejas de CABALLOS, de 7 cuartas menos líneas de alzada, no pasando ninguno de 3½ años de edad; y un caballo entero, marchador, de 6 y media cuartas de alzada y de 4 á 5 años de edad; todos sanos y sin resabios. Calle de Peñapobre, n. 12, impondrán. 4-14

Se vende un CABALLO de 5 años, color moro, empedrado, 7 cuartas y sobre dos dedos, muy manso y sin resabios. Calle de la Merced, núm. 83, fonda de don Antonio Martinez, cerca del cuartelillo de Dragones. 4-16

Se vende una hermosa YEGUA frisona, de 7½ cuartas de alzada, maestra de carruaje y de silla, sana y sin resabios, por su ajusto. Calle de las Damas, n. 55, impondrán. 4-16

ESCLAVOS.

Se venden dos NEGRITOS hermanos, el uno de 12 años, y el otro de 11, inteligentes en el servicio de casa, sanos, sin tachas y de buena figura. En la calle cerrada de Santa Clara, num. 4, darán razon. 30

Se vende una NEGRA criolla buena costurera y criada de mano muy fiel y humilde sana y sin tachas embarazada de dos meses en quinientos pesos y el derecho calle del Aguacate num. 78. 3

Se vende un NEGRO á peticion suya, jóven, de buena presencia, sano y sin tachas, regular calesero, con principios de cocina y trabajador en cuadrilla de pesar azucar. En la calle de San Ignacio n. 94, obrador de hojalatería de don Ramon Rodriguez tratarán de su ajuste. 4-12

Se vende un MULATICO de pelo como de 4 años de edad, muy sano y robusto, dándose con equidad. Calle de la Bomba, n. 2. 6-11

Se vende ó se alquila un NEGRO de nacion, regular cocinero, por su ajuste. Impondrán en la calle de Suarez ó del Palomar, num. 70. 5-12

Se vende una NEGRA criolla, de 22 años de edad, sana y sin tachas, general costurera de hombre y señora, regular cocinera, lavandera y planchadora, escelente servicial de mano, con un hijo de 2 meses de nacido, en la cantidad de 700$ libres para el vendedor. Calle de San Nicolas num. 27. 4-12

Se vende un MULATO criollo, de oficio albañil, de 24 años de edad, sano y sin tachas, contado en 400$ libres de derechos para el vendedor. Calle del Tejadillo, n. 7, darán razon. 8-10

Se vende una NEGRA criolla de 27 años de edad, y de buena presencia, regular lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, en la cantidad de 550$ libres de derechos para el vendedor. Calle de la Obra-pia, núm. 41. 5-12

Se vende una NEGRA jóven, escelente servicial de mano, buena lavandera y planchadora, entiende algo de costura y sabe asistir un enfermo con toda delicadeza, en 500$, libres sin accion á redibitoria. Calle de Cuba frente al Espíritu Santo darán razon. 4-12

Se solicita un NEGRO ó NEGRA buen cocinero, se dará un buen sueldo, advirtiendo que sea esclavo. Plaza de Armas, núm. 5, almacen de víveres darán razon. 5-13

Se vende una NEGRA criolla del campo, lavandera y regular cocinera, con principios de costura, de 26 años, sana y sin tachas, con su hija de 2 años, en 600$ libres para el vendedor. Impondrán calle de Peñapobre, núm. 3. 4-13

Se venden dos NEGRAS, una de 24 años, buena cocinera y servicial de casa, en 30 onzas libres y la otra de 11 á 12 años, para cuidar niños, limpiar la casa, coser arreglado á su edad, en 21 onzas libres, ambas sanas y sin tachas. Calle de Cuba, n. 55 4-11

Se vende una negra como de 20 años, de nacion gangá, escelente criada de mano, sabe con perfeccion el manejo de niños, costurera, lavandera, planchadora y cocinera mas que regular, sana y sin tachas, en 550$ libres. Calle del Consulado, num. 47. 4-12

Se vende una NEGRA jóven, criolla, regular lavandera planchadora y cocinera, sana y sin tachas, en cantidad de 600$ libres para el vendedor. Calle de la Merced, núm. 5. 4-12

Se vende una NEGRITA de 7 años de edad, buena para cuidado de niños, ó para lo que quieran aplicarla, entiende el aseo de una casa, es muy fiel. Calle de la Economía, num. 5, impondrán. 4-12

Se venden dos NEGRAS, la una de nacion, lavandera, planchadora y cocinera, regular dulcera y costurera, sabe la asistencia de un enfermo, la limpieza de una casa y ájil para cuanto se le quiera aplicar, y la otra criolla, sabe coser y cortar ropa de señoras y niños, peinar y vestir á estas, regular lavandera, planchadora y cocinera, entiende la limpieza de una casa y cuanto se le quiera aplicar por ser muy entendida, ambas sin tachas ni enfermedades pero sin lugar á redibitoria. Calle de Compostela, núm. 113, impondrán. 4-14

Se vende un NEGRO como de 20 años, con mas que principios de tabaquero, humilde y de buenas circunstancias. Calle de O-Reylli, núm. 114, impondrán. 8-14

Se vende en 600$ libres, una NEGRA buena lavandera, jóven, sana y sin tachas, de buena presencia y muy humilde é inteligente en el manejo de casa. Darán razon en la calle de Jesus María esquina á la de San Ignacio núm. 125. 3-14

Se vende una NEGRA criolla de 19 á 20 años, buena lavandera y planchadora, sana y sin tachas, en 500$ libres para el vendedor. Darán razon en la calle del Obispo, núm. 91. 4-14

Se vende una MULATICA sumamente entendida y ájil para cuanto quieran dedicarla, de 8 años de edad, robusta, sana y sin tachas, sabe coser regular y es propia para el servicio de mano y cuidar ó entretener niños. Calle de San Miguel, num. 48. 3-14

Se vende un NEGRITO como de 8 á 9 años de edad, criollo y de muy buenas cualidades para todo lo que se le quiera aplicar. Informarán de su ajuste en la calle de San Isidro, num. 41, última cuadra hacia el recinto de la muralla. 4-16

Se vende una NEGRA jóven, de nacion y buena presencia, con su hija de 2 años que ya camina, es mas que regular cocinera, lavandera y regular planchadora, sana y sin tachas, en 540$ y los derechos. Calle de Cuba, núm. 15, entre O-Reylli y Empedrado. 4-16

Se vende por su ajuste una NEGRA criolla, de 20 años de buena presencia, escelente criandera, de hermosa y abundante leche, con principios de costura y lavado, entiende bastante de preceder señoras, muy ájil en el servicio de una casa, sana y sin tachas. Calle de Compostela, numero 62, darán razon. 4-16

Se venden dos NEGRAS jóvenes de buena presencia, sanas y sin tachas, generales lavanderas y planchadoras, buenas cocineras, muy ájiles y entendidas en el servicio de una casa, en particular niños, y se quiere por cada una 550$ libres para el vendedor. Calle de la Estrella, n. 4, al fondo de la casa del señor Aldama. 4-16

Se vende por haberlo solicitado el mismo, un NEGRO calesero de pareja y buen zapatero de muger, sano y sin tachas, muy humilde y aseado, en 625$ libres para el vendedor. Calle de Chacon, núm. 26. 4-16

PERDIDAS.

Se han estraviado dos octavos de billete desde la alameda de Paula hasta el muelle de Luz, sean núm. 10 frente á los vapores de Matanzas, abajo del portal, el que lo encuentre se le gratificará. Núm. 31693 f. 1 y 8.

Se ha estraviado una CARTERA morada con sus perfiles dorados, y con ella un octavo de billete núm. 21681, folio 8, y una filiacion con el nombre de Tomás Quiñones: el que la encontrare la entregará en la plaza del Vapor, casilla de la Agencia num. 4, que será gratificado. 4-12

Un portamoneda se ha estraviado, con tres doblones y una licencia de transito, la persona que haya encontrado el portamoneda se le vende el dinero con tal que entregue el portamoneda y la licencia. Calle de la Lamparilla, núm. 15. 3-13

En la tarde de ayer 12, se estravió una cuenta del establecimiento de ropas el Paquete, dicha cuenta está encabezada con las iniciales don T. de C. y se suplica al que la hubiere hallado se sirva entregarla en el mencionado establecimiento donde se gratificará. Tiene el visto bueno del interesado y está firmada por el señor don José Cueto. 3-14

A la llegada del tren de Batabanó se ha estraviado en el dia de ayer 12 de setiembre, un NEGRITO de 7 años de edad, vestido con un pantalon de dril aplomado, camisa de listas morada y azul, tiene una cicatriz encima del ojo derecho, y una rozadura debajo del mismo; se suplica á la persona que lo haya recojido lo presente ó de aviso en la Plaza Vieja, tabaquería de las Tres Coronas, donde se gratificará: entiende por Abraham. 3-14

ESCLAVOS PROFUGOS.

El 9 de agosto de la noche se ha estraviado de la casa de su amo un MORENO tabaquero llamado Federico, lucumí, de 24 años es alto mas que regular, cara lisa y negra, de buena presencia, tiene una llaga en la pierna izquierda cerca del tobillo, va descalzo, con pantalon de listado de costa: calle de la Maloja núm. 33. 4-12

Ha fugado de la casa de su amo calzada de Galeano, n. 89, el negro llamado José García ó Valdés, de nacion carabalí, estatura regular, color colorado, con unas manchas blancas en las manos, aunque tenga licencia de su dueño es para trabajar en el taller de tabaquería de don Juan Viladró, el que le entregue en dicha casa será gratificado haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 3-13

Ha fugado el NEGRO Andrés Pino, criollo, achinado, cerrado de barba, estatura regular, como de 24 años, puede estar trabajando de cocinero, de tabaquero, en fábricas ó en el muelle; viste ropa ordinaria para trabajar, y los dias festivos por la noche acostumbra ponerse paletó. Se gratificará al que lo entregue calle del Aguacate, núm. 62. 6-9

La negra María Antonia, de ejercicio lavandera y cocinera que sin permiso de sus amos se ha desacomodado de la casa en donde se hallaba colocada en la calle de Escobar, estramuros, diciendo que pasaba á acomodarse en otra casa, ignorando sus dueños cual sea su pretendida colocacion, lo avisan para que con dicha negra no formen contrato alguno por hallarse falta de licencia y de autorizacion para ello, haciendo responsable á la persona que la admita en su casa sin tratar con sus amos, pudiendo avisar en la calle del Tejadillo, núm. 5, donde impondrán. 4-14

El mulato Anastasio Castillo, criollo, recien-venido, regular, buenas facciones, jóven de 20 años, de oficio tabaquero, ha huido en la mañana del sábado 13 del corriente, va vestido con camisa y pantalon blanco, sombrero de jipijapa y pantuflas oscuras, es muy probable que ocurra á su oficio para vivir y segun dijo tiene un primo sirviendo al señor alcalde mayor don Justo Sandoval y Manescau.—A los dueños de tabaquería ó cualquiera otra persona que lo presentare á su amo calle de Jesus María (estramuros) número 14, se le gratificará en el acto con una onza de oro. Ha trabajado hasta el juéves en una tabaquería, calle del Obispo esquina á la de San Ignacio. 4-16

Hace 8 dias que falta de la casa de su dueño, el NEGRO nombrado José, criollo, de estatura alta, muy robusto, jóven y de oficio sombrerero, anda vestido de listado, no obstante pudo haber cambiado de traje en razon que cuando salió de casa, llevaba un lio de ropa blanca, tranta sin licencia y suele decir que es de nacion. La persona que lo abrigáre será responsable á los daños y perjuicios que causáre. Calle del Prado, n. 106, sombrerería. 6-16

Se ha fugado el dia 17 del corriente mes un negro Desiderio Criollo de oficio calesero como de 22 años de estatura y cuerpo regular, lampiño, de quijadas un poco chupadas, va vestido con pantalones de listado de cuartos azules, camisa de rusia con listas moradas medio apagadas, sombrero de gipijapa con una cinta negra de un dedo de ancho, lleva una argollita chica de oro en la oreja derecha, va sin licencia, suele ocuparse en montar volantes de alquiler y hay noticias de que suele dormir por la calle de San Miguel, el que lo aprenda y entregue en casa de su amo calle de la Concordia, núm 24 será gratificado con media onza de oro. 8-16

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Maiz desgranado del país, dulce de guayaba, idem de guayaba y cidra, y de altajor de regalo. Almacen de víveres de Juan Fernandez y Cª. Calle de San Ignacio, esquina á la de la Lamparilla. 15-28

Se vende un QUITRIN con caballo y arreos, guarnecido de plata, junto ó separado; un piano inglés de escelentes voces, y una casa estramuros, con 40 varas de fondo y 9 de frente. 28

A 17 reales GRAN SURTIDO DE PALETOES, de olanda de cuartices de hilo puro pero sin forro, y forrados de olanda muy fina y de hilo puro; á 19 rs. uno. Id. de alpaca de color sin forro, á 17 rs. uno. Id. forrados, á 19 rs. uno. Id. de alpaca negra sin forro, á 19 rs. uno. Id. negros con forro, á 21 rs. uno, pero todas esas clases son bien cosidos, bien planchados y buen género. Además se hace cargo de hacer toda clase de ropa muy bien hecha á precios muy módicos y con la prontitud no vista. En la calle Real de la Salud primera cuadra, acera derecha entrando por la plaza del Vapor, á mediania de la cuadra, tienda de ropa y sastrería la Generosa. 60-14ag

Guanabacoa. En la calle de Cadenas esquina á la de Bertemate se venden losas de superior calidad fabricadas en Peñalver. El dueño se obliga á hacer á todo costo la vara de solería cortada á 14 rs. fuertes y la de mata-junta á 9. En el mismo punto se hallan de venta varios materiales para fábricas. 4-14

Anuncio al público que en los puestos del mercado de Cristina se espenden cajas de MELOCOTONES por mayor y menor, frente al café de Taberna. 4-14

Por no poderla asistir su dueño se vende un taller de hojalatería situado en la calle de Galiano frente la Plaza del Vapor. Calle Real de la Salud, num. 30, hojalatería impondrán. 4-14

Don Cárlos Domas, pone en conocimiento del público en general y en particular de sus amigos, que el establecimiento que ha comprado á Antonio Soto, en la calle de Neptuno esquina á la del Aguila, se halla un gran surtido de muebles, tanto del país como del estranjero, y todo con bastante equidad; en dicho establecimiento se hacen cargo de fábricas, se cambian, componen, pintan y enrejillan con equidad, y dejándolo como nuevo. 8-10

¡¡Ojo alerta y atencion!! 500 paletots de alpaca negra y de colores, superiores, con forros, á 21 rs. uno; advirtiendo que mejoran á los que hemos vendido á 28 rs., id. de tela-real á 28 rs. Sastrería calle de la Muralla, entre la de Compostela y contiguo á la del Aguacate, junto á la peletería de los Jimaguas: se solicitan costureras, y se hacen casacas á 14 y 16$ de paño superior, en dos dias. 15-28

Vinatería de Paula. Este acreditado establecimiento existe constantemente y superior á cuantos en otros establecimientos de esta especie pueda haber, el surtido siguiente: vino puro Catalan á medio fuerte la botella, vino de Jerez (de ocho años) á dos reales idem la botella, aguardiente superior y vinagre á medio sencillo y vinagro de yema á un real fuerte.—Tambien hay cerveza inglesa, legítima á dos reales fuertes.—El dueño de este establecimiento ruega al público que para cerciorarse de la veracidad de este anuncio, pueden dirigirse á la calle de los Oficios número 39; donde quedarán convencidos.—NOTA. Por no poder su dueño ocuparse mucho de dicho establecimiento lo venderá con todos sus enseres si encuentra quien le haga proposiciones ventajosas. 4-16

Cólera.... por dinero. Escelentes sabajas de Rodgers de primera á 14 reales par.—Idem sublimes Damasquinos á 20 reales.—Espejuelos de aumento para todas edades á 5 reales.—Idem de miopes á 6 rs. Asentadores de cuero mágico á 7 reales.—Idem de Pradier á 4 reales.—Lapiceros de plata, pluma de oro y punta de diamante á 17 reales, valen 3 pesos.—Cucharones de plata alemana y bonita figura á 12 reales.—Cucharas de idem á 2 pesos docena.—Cubierto cabo de búfalo balanza á 30 reales.—Idem de cabo blanco de idem á 4½ pesos.—Jeringas de bomba y goma mejores que nunca á 2 pesos.—Loterías de carton á 4 y 6 reales.—Idem caja cuchu 14 reales.—Tinta escelente para marcar ropa 6 reales.—Tinteros resorte y bolsillo muy comunes 4 y 6 reales.—Almanaques escritorio jiratorio 10 reales. Idem figurando bar.il con pesa papel 12 reales.—Compases 4 piezas 6 reales.—Collares cadena y resortes para perros 10 reales.—Faltrinaneras finas 6 reales.—Municioneros balanza de lo mas modernos 10 reales.—Escribanía tinteros de cristal de colores lindos 18 reales.—Carteritas de memorias de carey, marfil y búfalo de lo mas hermoso 2 pesos.—Medidas sastre de marroquí 2 reales.—Petacas paja de Italia 2 reales, que valen 6.—Idem pasta y retrato 6 reales.—Lindas cañas de indias con bonitos puños 12 reales.—Cajitas pintura fina con sus platicos 12 reales.—Pesalicores 4 reales.—Vapores, taco billar 2 reales docena.—Espolines superiores 6 reales.—Carteras bolsillo comunes 2 reales.—Espejuelos cuatro vidrios color 7 reales.—Bainas espejuelos buena 1 real.—Además todo lo que toca á papelería y quincalla en la mayor equidad, hay dos colecciones de estampas finas, grandes del Quijote y Hernan Cortés.—Baratillo y papelería de la Cortina calzada del Monte frente al café de Marte y Belona. 30-4et

¡¡Paletos de alpaca negros!!! Gran surtido tenemos negros y de colores con forros de hilo y mucho brillo bien trabajados, á 21 rs. Id. tela-real, dril y olanda pura, cuartos y listas menudas, á 28 rs. Corbatas de raso y gro cosa de gusto, á 8 rs. una. Pantalones de dril ruso superior, blanco y de color á 21 rs. Chalecos de piqué de moda á 16 rs. Medias medias de olan de Escocia de listas menudas de todos colores, á 3 rs. par. Chupas y paletos de tela del Norte, á 28 rs. Chalecos de raso negro, á 3$. Idem alpaca á 18 rs. Tambien se hacen casacas, levitas y paletos de paño de color el que se pida en dos dias, á 14 y 16$ una. Id. de merino á 10$. Id. de casimir á 14$, y todas las piezas arriba anunciadas. Calle de Compostela entre las de la Muralla y contiguo á la del Sol, núm. 64, frente al sangrador Reyes. 15-29

Doscientas tail plumas de hueso (bone pens).—Se venden en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obrapia, núm. 6, PLUMAS DE HUESO superiores en cajitas de 50 y 100 plumas, á 1 y 2 rs. fs. la cajita.

El calificado especifico para las tinas y ulceras gonorreas del doctor Cabezas, se vende únicamente en la botica del doctor Suarez, calle de Mercaderes. 30-30jl

Piano. Con el fin de realizar se vende un buen piano vertical inglés en estado de nuevo, por 201$. Calle del Obispo, núm. 78. 10-7

Nueva mueblería del país y estrangera,

Calle de San Rafael, núm. 23, entre Amistad y Aguila.

En este establecimiento se acaban de recibir de Paris por la Clementine, recien llegada del Havre:

Tocadores de señora, costureros con secreto, mesas de noche cuadradas y cilíndricas, palanganeros y columnas de afeitarse.

NOTA.—El dueño de esta mueblería hace presente al público en general que tiene establecido un taller en la misma calle núm. 16, donde desempeña toda clase de obra de carpintería de fábrica y ebanistería que se le encargue, pues para ello cuenta con operarios inteligentes en ambos ramos; tambien limpia y compone toda clase de muebles, con puntualidad y esmero. 30-7set

Catálogo de semillas de hortaliza.

Acelgas.	Tomate redondo.
Apio blanco.	Berenjenas moradas.
Escarola rizada.	Espinacas.
Remolacha larga.	Chirivias.
Remolacha redonda.	Salsifi.
Zanahorias amarillas grandes.	Perejilillo.
Zanahorias cortas de Holanda	Ajo puerros.
Lechugas blancas. } Repollo	Chicoria.
Lechugas tiernas. } Repollo	Borraja.
Lechugas moradas. } Repollo	Mastuerzo.
Lechuguin.	Vinagrera.
Col, repollo de Granada.	Mostaza blanca.
Col, repollo de York.	Cardo.
Repollo del Norte tambor.	Azafran.
Col lombarda.	Culantro grande.
Nabos blancos, redondos.	Culantro de Cartagena.
Nabos blancos, largos.	Cirichaco grandes.
Brócoli romano.	Cebollinos.
Colinabo.	Habas.
Coliflor.	Chambonú.
Rabanitos morados. } Redondos	Tabaco.
Rabanitos rosados. } Redondos	Pepinos.
Rabanitos blancos. } Redondos	Alcornoque al.
Rábanos largos rosados.	Melon de Valencia.
Pimientos dulces de Valencia.	Melon de agua.
Cebollino de Canarias.	Calabazas de Rota.
Cebolla blanca de España.	Calabacines.
Espárragos de Aranjuez.	Calabazas de Castilla.
Peregil grande.	Calabazas de varias especies.
Peregil rizado.	Altarifa.
Tomates grandes de Rota.	

NOTA: Se hallará un hermoso surtido de semillas de flores muy frescas, é igualmente de arboles frutales de esta isla, como tambien un surtido de plantas vivas de muchas variedades para adorno de jardines. Calle del Obispo, numero 41. 3me-6set

PIANOS
EDELMANN Y Cª

Unicos agentes en la Habana del acreditado fabricante ERARD, de Paris y Lóndres, tienen constantemente un hermoso y variado surtido de dichos instrumentos de las mejores condiciones, construidos á propósito para este clima por encargo de los referidos agentes, quienes los ofrecen al público con la garantía, no observada hasta la presente, de que cualquier piano que sufriese algun detrimento por falta de construccion, será sustituido con otro de igual clase sin exigir ninguna cantidad.

Tambien se encontrará en su almacen un surtido completo de instrumentos de cuerda y de metal para ORQUESTAS Y BANDAS MILITARES, métodos para los dichos de diversos autores, OPERAS para piano y canto y piano solo, piezas sueltas de las mismas tanto antiguas como modernas, cuerdas romanas, papel pautado para música, y todo lo concerniente á este ramo. Tambien se alquilan pianos: calle de la Obrapia, n. 12. 1a-15jl

A 18 y 20 reales. PALETOES negros y de color, de mucho brillo, hechos con la mayor perfeccion y cortados á la ultima moda por uno de los sastres mas inteligentes; son forrados de un buen género de hilo. Lo de 18 rs. son iguales en género, solo se diferencian en que no son forrados: si entre el surtido que exisie no se hallaren al gusto del marchante se tomarán medidas y con la mayor brevedad se le mandarán á la casa del que los encargue.—Hay tambien para niños de todos tamaños: calzada Real del Monte núm. 109, cuarta cuadra bajando por la Ceiba á mano izquierda, almacen de ropas "LA ORIENTAL..." 30 26ag

Semilla fresca de lechuga á 1$ la libra. Calle de San Ignacio, núm. 86, cigarrería de la Guacamaya, contiguo á la zombrería La Estrella. 30-11set

Ganga, por no poder seguir en el trabajo de cocina el mismo dueño de la sardinería situada en la calle de Cuba esquina á la del Tejadillo, se vende los trastes pertenecientes á dicho establecimiento: advirtiendo que todo está casi nuevo, por no tener mas que uses y medio de uso: en el mismo establecimiento tratará de su ajuste. 4-12

Se vende un QUITRIN de ultima moda, hecho á todo costo. Calle de San Ignacio, num. 62. 3-12

En el almacen de víveres de don Santiago Almirall, situado en la calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura, habrá de venta desde hoy el esquisito vino de Logroño acabado de recibir, el cual se vendera por cajas y botellas sueltas al precio mas moderado.

DULCE DE GUAYABA legítimo de Bainoa, de la acreditada fábrica de don Ramon Argüelles: habrá constantemente de este esquisito dulce, el cual se espende por mayor y menor á precios muy equitativos.

Vino lejítimo de San Vicente, en barricas y medias barricas á la francesa de la acreditada marca R. V. S. que recibian los señores Rebuelta, Demestre y Cª, el cual atendiendo á su mérito se dará muy en proporcion. 12

NAVAJAS DE AFEITAR, INGLESAS.
LEJITIMAS DE JOSÉ RODGERS É HIJOS.

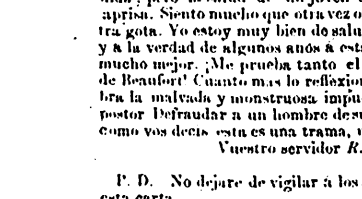

Se acaban de recibir en la barbería salon del Buen Tono, calle de O-Reylli, n. 6, entre las de Cuba y San Ignacio. 15-16

Costuras. En la calle de las Animas entrando por el Paseo de Isabel II, cuarta cuadra casa n. 16, se desempeñará toda clase de trajes, ya sea para señoras ó para niños, cortándolas con elegancia y cobrando por las hechuras los precios mas equitativos. 16

Ajuares de bautizar. Se venden de Holanda y puntos de seda, punto de malinas de Ilusion con sus velos y birretes de lo mismo, sombreros, gorras y birretes de Holanda y de mas puntos, se venden de todos colores para adornar canastillas, zapatos blancos y de todos colores muy bien hechos. En la calzada del Arsenal frente al paredon, en la tercera cuadra n. 32, donde se halla la muestra en la ventana, y al lado de la pila nueva del paredon. 10-16

¡Muebles baratísimos! En la calle de Obrapia, número 26, entre las de Aguacate y Villegas, á mas de hallarse constantemente un grande y variado surtido de muebles para adornar una casa, se realiza una partida de 100 docenas de sillas y otros tantos pares de mecedores de madera y regilla, como tambien una nota de barniz de copal, y regilla muy blanca, que se espenderá por mayor y menor, á precios muy equitativos. 30-29jl

Aviso á los señores hacendados. Frazadas francesas de lana, de todas calidades y varios precios: Se encuentran de venta en casa de los señores Mangonga Ducatel y Cª, calle de San Ignacio, n. 100. 4

Sebo superior de Buenos-Aires propio para velas. Se vende en la calle de la Lamparilla, núm. 97. 30-1st

Gasómetros de 25 á 150 luces, mejorados por Mr. Adolfo Aymer. Se reciben órdenes en casa de los señores Fernandez, Pozo y Cª Calle de San Ignacio, n. 91. 30-1st

Se vende un hermoso QUITRIN de última moda á todo costo en el mismo precio de veinte y seis onzas, calle del Sol, núm. 20. 3

Por los últimos buques llegados de Burdeos y el Havre de Gracia se acaban de recibir los siguientes artículos.

Champagne de 1ª clase en botellas y medias id	Idem de naranja id. id.
Chamberting, id. id. id.	Idem de cassis, id. id.
Borgoña, id. id. id.	Idem de menta, id